Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 243 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 11

EL LITORAL

Año XLVIII — No. [illegible] | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 13 de marzo de 1965 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

SE REALIZARAN MAÑANA COMICIOS PARA LA RENOVACIÓN LEGISLATIVA

El Dr. Palmero destacó el clima de libertad y democracia que rige en el país. Las agrupaciones políticas clausuraron su campaña

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Una concentración peronista que finalizó tumultuosamente y un mitin bullicioso del radicalismo del Pueblo que se extendió ligeramente después del plazo oficial para la terminación de la propaganda de los partidos políticos, fueron el remate de la campaña electoral previa a los comicios de mañana.

Los actos de clausura realizados por otras agrupaciones durante la tarde también atrajeron la atención del electorado que mañana revelará con su voto la penetración que tuvo en él la actividad proselitista, pero los caudales del peronismo y del radicalismo del Pueblo, perfilados como las dos fuerzas antagónicas de mayor caudal electoral en las recientes elecciones de Formosa, La Rioja y Catamarca, fueron los que más expectativa habían despertado.

Hay 11.599.525 ciudadanos inscriptos

El voto de 11.599.525 ciudadanos inscriptos será emitido entre las 8 y las 18, en 35.456 mesas.

Hubo incidentes al término de la reunión peronista

Los peronistas fueron reprimidos por la policía cuando intentaron realizar una manifestación al término del acto, que se había desarrollado casi sin incidentes.

Después de escuchar a Rodolfo Tecera del Franco, Alberto Iturbe, Delia Degliuomini de Parodi y Andrés Framini, un sector de la concurrencia se encolumnó para marchar hacia el Congreso Nacional, pero la policía se lo impidió por no estar autorizada la manifestación.

Se lanzaron gases lacrimógenos, hubo corridas y reacciones de algunos grupos que atacaron a la policía con palos, botellas y piedras. Un agente resultó herido.

En Rivadavia y Pueyrredón fue incendiada la garita del agente que suele dirigir el tránsito.

Se escucharon detonaciones de armas de fuego y los carros Neptuno dispersaron con potentes chorros de agua coloreada a los manifestantes.

La policía estimó la concurrencia en 4 mil personas, en tanto otras fuentes estimaban al acto 10.000 asistentes.

Fue entusiasta la concentración de la UCR del Pueblo

Por su parte, los radicales del Pueblo se reunieron en el Luna Park y corearon insistentemente la "Marcha radical" —así como los peronistas en Plaza Once lo habían hecho con la característica de "Los muchachos peronistas"— que interpretaba musicalmente una banda, cuyos 29 integrantes llevaban puesta la clásica boina blanca radical. Hablaron dirigentes juveniles, que exaltaron la labor del gobierno del Dr. Arturo Illia, y destacaron el fervor partidario de los asistentes.

El diputado nacional Manuel Belnicoff predijo que si "no triunfa la UCRP, va'rerán a surgir las sombras y morirá la democracia". También afirmó que "sin el radicalismo del Pueblo no existe la seguridad social".

Finalmente, el líder radical del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín, dijo que el actual gobierno recuperó para la Argentina —a la que "recibió en una extraordinaria desorganización"— la confianza del mundo en menos de un año y medio y que gracias a él, "los proscriptos de ayer pueden ir a las urnas habiendo recuperado sus marchas, sus signos y sus lemas".

Terminó de hablar exactamente a las 24 y recomendó que no se realizaran manifestaciones callejeras. Luego un locutor reiteró la indicación, recordando que dichas exteriorizaciones estaban prohibidas a partir de la cero hora de hoy.

No obstante, la entusiasta muchedumbre —estimada en unas 12.000 personas durante el acto— se encolumnaron y avanzaron por la avenida Corrientes hacia el obelisco, mientras camiones con altavoces atronaban con grabaciones de la "Marcha radical" y vítores al partido oficialista.

Sin embargo, cuadra a cuadra se fue desgranando la columna y finalmente se dispersó.

Se hizo un ensayo con computadores

La ciudad entró en el período de calma de 24 horas previo a la gran confrontación en las urnas.

La última jornada de efectiva propaganda política depará otros hechos, algunos risueños y otros sugestivamente amenazantes.

Entre los primeros, se cuenta la experiencia realizada en la Caja Nacional de Aho-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "La jornada que viviremos el domingo constituye un acto trascendente dentro del proceso republicano y democrático, y a esta altura del esfuerzo que venimos realizando podemos exhibir, con humilde emoción ciudadana, una víspera electoral cumplida en la más plena libertad, sin restricción alguna, sin un sólo preso a disposición del Poder Ejecutivo". Así se expresó el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, en un mensaje que dirigió anoche al país para referirse al desarrollo del proceso electoral, que finalizó a las 24.

El Dr. Palmero pronunció su discurso a las 20, desde los estudios centrales del Canal 7 de televisión, y sus palabras fueron difundidas por LRA Radio Nacional, la red oficial de emisoras y LRI Radio El Mundo y su red de emisoras.

"Expresó el ministro que "la fórmula insuperada de la democracia está vigente en el país, y su pueblo, tranquilo y sin sobresaltos, se ha reencontrado con su propia y auténtica manera de ser y de vivir: la del ademán fraterno, el respeto recíproco y la unión de la familia argentina". "Sabe que en ese estilo —agregó— bajo el imperio único de la ley, está seguro su progreso. El porvenir no debe inspirarnos temor. Tal vez porque el egoísmo, está muriendo en la República y se baten en retirada quienes se niegan a comprender los tiempos nuevos de una democracia social que gana su batalla porque se afianza en los corazones y está en la intención, en la voluntad y en la decisión de todos los que saben que una mejor distribución de riqueza es un supuesto indispensable de la felicidad y de la paz".

Afirmó luego el ministro Dr. Palmero que "la ciudadanía llega sin rencores ni odios al comicio", y que "la verdad sostenida por cada parcialidad partidaria ha sido —casi sin excepción— respetuosa de la verdad ajena, como corresponde y como debe ser, como lo merece este país".

Dijo más adelante que "la vida de los pueblos no puede parcializarse en etapas sino que se realiza en la continuidad de su historia y de sus generaciones", y que esos hechos, "aunque fundamentales, no dividen el calendario del quehacer nacional", por lo que "no hay un "antes" ni un "después" del 14 de marzo". "La democracia —prosiguió— no hace del comicio una guerra pública con triunfadores y derrotados, sino que es el medio a través del cual los pueblos con responsabilidad determinan, afirman y vigorizan su rumbo y defienden sus instituciones", y señaló que, "por encima de circunstanciales diferencias, debe unirnos el propósito irrenunciable de cuidar el porvenir de la Nación y la ventura de sus hijos", por lo que "el día 15 de marzo debe ser el día de la gran reunión para seguir todos juntos la fecunda tarea".

Pienso con emocionada y honda pasión de bien público, que es fundamental en este instante del quehacer argentino, trabajar hermanados en la superación de las dificultades económicas y sociales, con fe en el futuro, unidos para desterrar por siempre el odio, el miedo y el rencor, la incomprensión y la injusticia social".

El ministro del Interior finalizó haciendo una exhortación a la ciudadanía para que "no improvisemos y hagamos con serenidad y sin dilaciones lo que el país reclama y necesita", destacando que el domingo próximo "debe ser la etapa definitiva, el gran día del reencuentro que, completando aquella primera jornada nos muestre unidos en el esfuerzo de afianzar la felicidad y la gloria de la Argentina".

Declaración del Dr. Perette

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "Hay quienes sostienen enfáticamente que después de las elecciones vendrán momentos difíciles, que se producirá el caos y que crecerá la inflación. Yo creo que el país dará un paso positivo luego de este proceso electoral. El proceso electoral debe servir para demostrar la vigencia de la ley". Esto dijo el Dr. Carlos H. Perette, vicepresidente de la República, en el curso de una audición de televisión.

El vicepresidente de la República sostuvo que "el gobierno se limita a aplicar la ley, a garantizar el sufragio, a afirmar el derecho a elegir y ser elegido. El gobierno respetará los pronunciamientos" y agregó que "existe unidad en el gobierno. El presidente y el vicepresidente están unidos. También están unidos los ministros, hay unión en las fuerzas armadas y unidad en la religión". También expresó que hay que darle representación a la mujer argentina y destacó que cree en el matrimonio y en la familia. "Yo también me voy a casar y formaré mi hogar. Es una parte de mi vida y así deseo hacerlo". Anunció por último, que en 1963 funcionará el Consejo Económico Social.

PROYECCIONES DE LA CONSULTA ELECTORAL

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Mañana a las 8 se abrirán los comicios para la elección, en 17 distritos, de 99 diputados nacionales titulares y 64 suplentes. Será ésta la primera vez que se procede a elegir suplentes para cubrir vacantes por fallecimiento, renuncia o separación.

Se aplicará por tercera vez el sistema D'Hont. La primera fue para la elección de diputados constituyentes que se reunió en Santa Fe, durante el gobierno del teniente general Aramburu; la segunda, en las elecciones generales de 1963, de las que surgió el gobierno del Dr. Illia.

De los 99 diputados titulares a elegirse, 96 corresponden a la elección bianual para renovar la mitad de la cámara con mandato por cuatro años. Los tres restantes, para cubrir vacantes por fallecimientos y con mandato por dos años: uno por la provincia de Buenos Aires y dos por Corrientes.

El acto eleccionario finalizará a las 18 y de inmediato se iniciará sobre las mismas mesas receptoras de votos, el escrutinio provisional.

A partir de la cero hora de mañana no se desarrollará ninguna actividad fabril, comercial o de espectáculos. Los bares, restaurantes, cines y teatros, podrán reabrir sus puertas a partir de las 20.

Los distritos a los que alcanza el acto comicial son: capital federal, Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y Tierra del Fuego.

En la capital federal intervendrán: Acción Popular Argentinista, Democracia Cristiana, Democracia Progresista, Movimiento de Integración y Desarrollo, Laborismo, Socialismo Argentino, Reconstrucción Nacional, Demócrata Conservador, Socialismo Democrático, Unión Cívica Radical Intransigente, Unión del Pueblo Argentino, Unión Cívica Radical del Pueblo, de la Revolució Libertadora, Conservadorismo Popular, Alianza de la Justicia Social y Unión Popular.

Se elegirán 17 diputados nacionales titulares, 8 suplentes y 15 concejales.

En términos de mayoría, la confrontación cívica alcanzará mayor trascendencia en los distritos de la capital federal, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, por su volumen electoral y el número de bancas que les corresponderá elegir.

Los comicios comprenderán la siguiente distribución de posiciones: capital federal elige 18 diputados nacionales titulares y 8 suplentes y 15 concejales. Buenos Aires 26 diputados nacionales titulares y 11 suplentes; 23 senadores y 46 diputados provinciales e igual número de suplentes, 363 consejeros escolares y el mismo número de suplentes, 908 concejales y sus suplentes y un intendente municipal en Carlos Tejedor. El número de electores se eleva a 3.976.168.

Córdoba elige 9 diputados nacionales titulares y 6 suplentes, 18 senadores provinciales, 9 intendentes municipales, 54 concejales e igual número de suplentes y 27 miembros del tribunal de cuentas con un número equivalente de suplentes. Están habilitadas para votar 1.140.109 personas.

Corrientes elige 5 diputados nacionales titulares y 3 suplentes; 4 senadores y 13 diputados provinciales y 131 concejales. Están inscriptos [illegible] ciudadanos.

Chaco, 3 diputados nacionales titulares y otros 3 suplentes, 15 diputados provinciales, 190 concejales y 160 miembros de juntas de fomento. Podrán votar [illegible] personas.

Chubut, 2 diputados nacionales titulares y 2 suplentes. El número de inscriptos es de [illegible].

Entre Ríos, 4 diputados nacionales titulares y 3 suplentes. Podrán votar 493.785 ciudadanos.

La Pampa, 2 diputados nacionales titulares y 2 suplentes. El padrón registra 98.922 inscriptos.

Mendoza elige 3 diputados nacionales y 3 suplentes; 9 senadores y 24 diputados provinciales; 83 diputados constituyentes que serán convocados para reformar parcialmente la Constitución de la provincia; 3 directores para la empresa estatal Bodegas Giol, y un intendente municipal. Se hallan habilitadas para votar 481.384 personas.

Neuquén, 2 diputados nacionales titulares y 2 suplentes. El número de inscriptos es de 34.436 electores.

Río Negro, 2 diputados nacionales titulares y 2 suplentes. Hay 98.903 personas habilitadas para votar.

Salta, 12 senadores y 30 diputados provinciales e igual número de suplentes, 119 concejales y suplentes en igual número y 122 miembros de juntas de fomento con un número similar de suplentes. Están inscriptos 216.326 electores.

San Juan, 3 diputados nacionales titulares y 3 suplentes, 1 diputado provincial, 1 intendente y 1 concejal titular y 1 suplente. Están inscriptos [illegible] ciudadanos.

San Luis elige 2 diputados nacionales titulares y 2 suplentes, 15 diputados provinciales y 15 suplentes; 2 intendentes municipales; 50 concejales titulares y 50 suplentes y 46 miembros de juntas de fomento. El número de inscriptos se eleva a 109.203 electores.

Santa Cruz elige 2 diputados nacionales titulares y 2 suplentes y 12 diputados provinciales. Los inscriptos totalizan 21.950 electores.

Santa Fe, 10 diputados nacionales titulares y 6 suplentes, y 101 concejales titulares y 101 suplentes; 1.145 miembros de juntas vecinales y 1.145 suplentes y 963 miembros de comisiones de contralor e igual número de suplentes. El número de inscriptos es de 1.129.838 ciudadanos.

Santiago del Estero, 3 diputados nacionales titulares y 3 suplentes. Los inscriptos son 303.903 ciudadanos.

Tucumán, 3 diputados nacionales titulares y 3 suplentes y 10 senadores y 20 diputados provinciales. El número de inscriptos se eleva a 433.948 electores.

En la Gobernación de Tierra del Fuego habrá elecciones comunales para consagrar 12 concejales titulares y 6 suplentes.

DECLARACIONES DEL Dr. JUAN S. PALMERO

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "La campaña preelectoral se realizó con absoluta normalidad en esta capital y en todo el país", dijo el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, durante una breve conversación que mantuvo esta mañana a las 11.15 con los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno.



Ciudadanos solicitando nuevos documentos en el Registro Nacional de las Personas (Radiofotografía United Press)

SE PRODUJO UN TIROTEO EN UNA ALDEA DE CHIPRE

NICOSIA, 13 (UPI). — Estalló un tiroteo entre guardias grecochipriotas y chipriotas turcos en Ambelikou, en la zona de Lefka, al noroeste de Chipre. El incidente comenzó anoche y esta mañana continuaba el tiroteo, según informó un vocero de las Naciones Unidas.

El portavoz de la organización mundial dijo que se cambiaron centenares de disparos de fusil por ambas partes, pero no hubo heridos.

Con su gabinete reunióse hoy el Sr. Aldo Moro

Fue derrotada la moción contra su gobierno

ROMA, 13 (UPI). — El primer ministro, Aldo Moro, se reunió hoy con su gabinete después de haber derrotado en la Cámara de Diputados una moción de no confianza auspiciada por los comunistas por 329 sufragios a 222.

El amplio margen de la victoria gubernamental refleja el prolongado esfuerzo realizado para acercar a ambos extremos de la coalición de centro-izquierda que encabeza Moro.

Ese esfuerzo dio como resultado la designación de Amintore Fanfani como ministro de Relaciones Exteriores, para suceder a Giuseppe Saragat, que fue elegido presidente el 28 de diciembre.

Acción contra los rojos en zonas de Laos

PAKSE (Laos), 13 (UPI). — Las fuerzas leales de la región meridional de Laos han asestado a los comunistas y sus aliados norvietnameses la derrota más grave que sufrieron en un año, según se informó.

En círculos militares del gobierno se afirma que por lo menos 112 comunistas fueron muertos el martes y miércoles últimos, cuando las tropas leales contraatacantes expulsaron a los comunistas de un puesto militar derechista.

El general Ouane Rattikoun, jefe del estado mayor, calcula que 100 comunistas o más fueron muertos o heridos solamente por los cazabombarderos T-28 que atacaron a los comunistas en retirada.

El contrataque del gobierno comenzó después que varios cientos de comunistas se lanzaron al asalto de la guarnición derechista de Dong Hene, el lunes por la noche.

ACCIÓN DE EFECTIVOS DE LA UNIÓN EN NORVIETNAM

La infantería de marina llevó a cabo ataques contra varias posiciones de los comunistas



La foto, de procedencia comunista, publicada en Hanoi, muestra la captura de un piloto de las fuerzas aéreas norteamericanas, teniente Hayden Lockardt, en territorio norvietnamés (Radiofotografía United Press)

DANANG (Vietnam), 13 (UPI). — La infantería de marina de Estados Unidos entró por primera vez en acción contra varios objetivos de los comunistas desde que llegaron el lunes a esta base.

Su artillería de campaña hizo cuatro disparos de proyectiles altamente explosivos contra blancos no identificados que habían sido captados por los equipos de radar, dentro del perímetro de la base.

Al notarse movimientos sospechosos en un valle situado al oeste de la vital base, los artilleros dispararon primero cohetes luminosos sobre el valle, a los que siguieron cuatro disparos de obuses de 105 milímetros.

Denuncia china

MOSCU, 13 (UPI). — La agencia soviética "Tass", informó que el gobierno comunista chino ha denunciado el desembarco de soldados de infantería de marina de Estados Unidos en Survietnam.

En un despacho de Pekín, la "Tass" dice que el gobierno chino publicó una declaración diciendo que el desembarco constituye "un importante movimiento para extender la guerra en Indochina".

Añade que China comunista apoya firmemente "las justas exigencias del gobierno de la República Democrática de Vietnam".

Frustróse un atentado

SAIGON, 13 (UPI). — Un vietnamés, portero de un edificio de apartamentos donde reside personal de la embajada de los Estados Unidos, frustró una tentativa para volarlo con una bomba de tiempo puesta por un terrorista que se dio a la fuga.

Al mismo tiempo, noticias de la gran base aérea en Danang, 500 kilómetros al nordeste de Saigón, revelan que las fuerzas de infantería de marina de los Estados Unidos enviadas allí para custodiar la base, abrieron fuego por primera vez sobre presuntos infiltradores comunistas en la noche última, y el radar mostró a los intrusos dispersándose bajo el intenso fuego.

Otra noticia de Danang da cuenta de la captura ayer por soldados vietnameses de un comisario político entrenado en Moscú y Pekín, identificado como el mayor Nguyen Phao, de 38 años. Este declaró que los comunistas enviaron numerosos comisarios para mantener la moral después de los ataques aéreos de los Estados Unidos.

SERIOS CHOQUES HUBO EN ESPAÑA

MAS DE 1.000 OBREROS ASALTARON LA JEFATURA DE POLICIA DE MIERES

MIERES, 13 (UPI). — Más de 1.000 obreros asaltaron el Departamento Central de Policía en esta ciudad minera, situada en el norte de España, destrozando ventanas y puertas y gritando: "¡Libertad! ¡Libertad!".

El gobierno español, en declaración oficial emitida por la oficina del gobernador civil en la capital provincial, Oviedo, culpa a los comunistas por la manifestación obrera.

La demostración comenzó con una reunión obrera no autorizada a las 18, frente a la sede del sindicato oficial —dirigido por el gobierno— en la misma ciudad, donde han tenido origen las numerosas huelgas mineras de los últimos años.

La reunión duró alrededor de dos horas. No se ha podido determinar inmediatamente cuáles fueron las reivindicaciones exigidas por los obreros en ese momento, ni se pudo saber si la manifestación está directamente vinculada con la reciente agitación y la exigencia de libertad política y sindical de los estudiantes universitarios en toda España.

La nota oficial sobre la manifestación dice que ésta fue "una tentativa para implicar a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de minas de Mieres".

La declaración oficial admite que la multitud "se lanzó violentamente contra el edificio del Departamento Central de Policía de Mieres, y entró tumultuosamente, dañando ventanas, puertas y una escalera.

La policía armada tuvo que intervenir para restablecer el orden, lo que hizo sin que nadie resultara seriamente herido. Sólo se registraron algunos contusos entre los manifestantes y las fuerzas del orden público".

Según la versión oficial del incidente, menos de 1.000 personas "quedaron en el edificio" después que algunos de los manifestantes se retiraran al oír que un grupo de los presentes gritaba: "¡Viva el comunismo!".

La nota oficial menciona los nombres de quince comunistas "cuya participación directa en tales acontecimientos y en los ataques e insultos a las fuerzas públicas, fue probada".

El gobierno advierte luego que tomará "todas las medidas necesarias contra los que inician esos incidentes, abusando de la buena fe de las personas, que, engañadas no prevén los objetivos a los que se dirigen dichos agitadores políticos al servicio de [illegible] unidad y orden nacionales".

Es la primera vez, de acuerdo con lo que se ha sabido hasta ahora, que una multitud ataca en España una jefatura de policía, desde el fin de la guerra civil, en 1939.

Además se afirma que el gobierno en Madrid está seriamente preocupado por el incidente.

Sr. Kauno Kleempola

Su fallecimiento

HELSINKI, 13 (UPI). — Kauno Kleempola, presidente del Parlamento de Finlandia, falleció en su residencia de Kannus, en la parte central del país, a los 58 años de edad.

EXPULSARIAN A CHINOS DE RUSIA

ES POR SU PARTICIPACION EN EL ATAQUE A LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

MOSCU, 13 (UPI). — Varios comunistas chinos "provocadores" que tomaron parte en las manifestaciones contra la embajada de Estados Unidos, el 4 del corriente, podrían ser expulsados del país, según se supo en círculos informados.

Según las fuentes no se cree que el Kremlin anuncie las expulsiones, pero éstas serán cumplidas en breve.

La información sigue a una enérgica nota entregada por las autoridades rusas a la embajada de China comunista en Moscú. En ella el Kremlin acusa a Pekín de una "campaña de calumnias" acerca de la manifestación contra la embajada, rechaza la alegación china de que Moscú se ha mostrado "blando" respecto a la cuestión de Vietnam, y advierte a los funcionarios chinos contra la repetición de actos ilegales de los extranjeros que viven en Rusia.

La información de la agencia Tass con el ataque a China se conoció el mismo día en que el diario "Pravda" hablaba en un editorial de la necesidad de realizar nuevos esfuerzos para lograr la unidad comunista.

La confrontación entre la tesis de Pekín respecto a las guerras de liberación, frente a la teoría de la "coexistencia pacífica" de Moscú, se advirtió claramente, dijo la agencia Tass durante la manifestación contra la embajada de Estados Unidos, en el transcurso de la cual cuatro soldados soviéticos resultaron gravemente heridos.

La nota soviética dice que Moscú toma medidas para proporcionar ayuda a Vietnam, pero que exige una diferencia entre impedir una agresión y cometer "ultrajes provocativos" contra una embajada extranjera en Moscú, afirma la Tass.

La nota advierte luego que cualquier ciudadano extranjero "culpable de transgresión de la ley y el orden públicos" serán juzgado y condenado severamente de acuerdo con las leyes soviéticas.

Se registra gran escasez de aceite en Montevideo

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — El Consejo Nacional de Subsistencias resolvió adoptar medidas tendientes a aliviar la actual escasez de aceite que se registra en la capital.

A ese efecto importará una cantidad aún no determinada de semillas de girasol.

A pedido de los industriales aceiteros, se evitará importar aceite crudo o refinado, ya que eso perjudicaría la actividad fabril creando desocupación a los obreros.

Se realizarán los comicios comunales mañana en Francia

PARIS, 13 (UPI). — La tregua que marca la ley ha puesto silencio a la ruidosa campaña para las elecciones municipales de mañana, que se espera ofrecerán una medida cabal de la popularidad del degaullismo en Francia.

Los esfuerzos del presidente, general Charles De Gaulle, para forjar un partido nacional con su "unión por la nueva república" serán medidos ahora de acuerdo con los resultados de los comicios. Al propio tiempo se advertirá la posibilidad de que el partido del presidente pudiera ser lo bastante poderoso como para poder elegir un candidato sustituto en el caso de que a fines de este año el general, que ya tiene 74 años, decida abandonar el gobierno y la política.

Exequias de la reina Luisa. — Miembros de la realeza europea asisten a los servicios fúnebres de la reina Luisa de Suecia. Aparecen en la foto el presidente finlandés, Urho Kekkonen; la princesa Alicia de Grecia; el rey Federico y la reina Ingrid de Dinamarca; el rey Gustavo VI de Suecia, esposo de la reina desaparecida; la princesa Sibila de Suecia; el rey Olaf de Noruega y lady Hicks Mountbatten, hija del hermano de la reina desaparecida, lord Mountbatten (Radiofotografía United Press)

SE REUNIRAN LOS CANCILLERES DE PAISES ARABES

EL CAIRO, 13 (UPI). — La República Arabe Unida se prepara para dar la bienvenida a los ministros de Relaciones Exteriores de trece Estados árabes que realizarán una reunión para tratar la situación alemana occidental-israelí.

Los ministros de Relaciones Exteriores se reunirán mañana. En círculos informados se afirma que existe falta de unidad entre los trece Estados sobre la cuestión del posible reconocimiento de Israel por Alemania occidental.

Los derechos civiles en los Estados Unidos

Johnson se reunirá con George Wallace

WASHINGTON, 13 (UPI). — El presidente Lyndon Johnson, que manifestó tener la puerta de la Casa Blanca abierta a las discusiones sobre la crisis de derechos civiles en el Estado de Alabama, revelará hoy, según se espera, detalles de su programa sobre el derecho a voto.

Johnson proyecta entrevistarse con la prensa en las últimas horas de la tarde para dar a conocer las recomendaciones sobre derechos civiles que tiene el propósito de enviar al Congreso en la semana próxima.

El anuncio de la conferencia de prensa se conoció poco después de haberse hecho saber que el gobernador de Alabama, George C. Wallace, está dispuesto a discutir la peligrosa situación creada por la campaña en favor del derecho al voto de los negros que se lleva a cabo en Selma.

Johnson envió un telegrama a Wallace aceptando una conferencia después que el gobernador de Alabama pidió una entrevista con el primer mandatario "lo más pronto posible" para llegar a una solución del problema.

"Quiero que sepa —dice el telegrama del presidente—, como lo saben todos los gobernadores, que estoy dispuesto a verlo a usted para tratar cualquier asunto de preocupación e intereses mutuos. Estaré disponible en mi despacho en cualquier momento que le resulte conveniente".

En su pedido de una entrevista con el primer mandatario, Wallace dijo que "la situación existente en Alabama presenta uno de los más graves problemas internos a que ha debido hacer frente jamás la nación".

Dispersaron a manifestantes en Washington

WASHINGTON, 13 (UPI). — La policía continúa bajo el estado de alerta para impedir la repetición de las manifestaciones que se registraron desde hace dos días frente a la Casa Blanca.

Las autoridades actuaron tan rápidamente que en menos de quince minutos desbarataron una manifestación de protesta de alrededor de 50 negros y blancos que se sentaron en el pavimento de la avenida Pennsylvania, frente a la Casa Blanca, en el momento de mayor tránsito.

Los manifestantes irrumpieron desde la plaza Lafayette, situada frente a la Casa de Gobierno, mientras unas 100 personas que efectuaban una demostración en favor de los derechos civiles marchaban bajo un arcoíris.

La policía desalojó el tránsito y el capitán H. G. Sykes [illegible] que sus hombres sacaran a los manifestantes tendidos en la calle.

LAS PROYECCIONES DE LAS ELECCIONES DE MAÑANA

(Viene de Pág. 1a.)

... Postal para probar las modernas computadoras electrónicas que sistematizarán los datos correspondientes a la capital federal y permitirán conocer los resultados del escrutinio provisional cuatro horas después.

Se habían confeccionado fichas de todos los partidos que participarán en la pugna dominical y a todas se les atribuyó idéntica cantidad de votos.

Un funcionario pidió a tres periodistas que extrajeran una ficha cada uno, de manera tal que no pudiesen ver a qué partido pertenecían, y que les asignaran una cifra distinta, para establecer supuestos triunfadores y permitir hacer una demostración práctica con las máquinas.

Al funcionar los equipos, el resultado provocó un súbito silencio, seguido de sonrisas y bromas de diverso tono: la Unión Popular había obtenido el 27,1 por ciento, con siete candidatos consagrados; la democracia progresista el 23,2 y seis electos y el radicalismo del Pueblo el 19,3 por ciento y cinco candidatos consagrados.

Otros episodios preelectorales

Un episodio de otro tipo se registraba simultáneamente en la calle, frente a las puertas de acceso a la Caja de Ahorro. Parado junto a la salida, mientras entraban numerosas empleadas, un hombre joven que empuñaba un moderno y costoso megáfono de transistores, exhortaba en nombre del Partido Comunista a votar por la Unión Popular, en tanto hacía la apología del movimiento internacional comunista y atacaba al "imperialismo". Dos bonitas muchachas distribuían folletos con propaganda comunista entre las empleadas y transeúntes. En poco rato la calle estuvo alfombrada por los folletos que habían dejado caer muchos de los que en un primer momento los recibieron.

Jornada tranquila y silenciosa

La campaña preelectoral ha finalizado. Cesaron las numerosas charlas por televisión de los candidatos y líderes de los distintos partidos que, a lo largo del último mes, en tonos admonitorios, amenazantes, suplicantes, persuasivos o imperiosos, reclamaron el apoyo popular en las urnas.

La violencia verbal contra el gobierno o la exaltación del oficialismo por sus partidarios, dieron paso a una jornada que la ley exige silenciosa, apropiada para la meditación, en que la ciudadanía deberá prepararse para pronunciar su veredicto. La incógnita, ametrallada por encuestas privadas que atribuyen ventajas al radicalismo del Pueblo, al peronismo o a otras agrupaciones, según la fuente, será finalmente develada mañana.

La información del escrutinio en Entre Ríos

PARANA, 13. — El Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación suministrará en forma inmediata y directa a todos los representantes de la prensa, escrita y oral, las informaciones relacionadas con los resultados del escrutinio de las elecciones de diputados nacionales que se efectuarán mañana, a cuyo fin se habilitará una sala de periodistas en dependencias del ministerio.

En los comicios citados, en que participarán once partidos políticos, están habilitados para votar 480.525 ciudadanos que lo harán en 2.143 mesas receptoras que funcionarán en 330 locales de comicios pertenecientes a los 338 circuitos electorales en que está dividida la provincia.

La policía ha sido especialmente instruida a fin de recibir con la mayor celeridad los resultados suministrados por los presidentes de comicios, estando especialmente afectada para la transmisión de los cómputos la red radioeléctrica de la policía, el sistema de teléfonos y teléfrafos de Telecomunicaciones y los equipos de radioteléfonos de la Aeronáutica provincial.

CLAUSUROSE LA CAMPAÑA EN LA PCIA. DE CORDOBA

CORDOBA, 13. — Con los actos realizados anoche quedó clausurada la campaña electoral en toda la provincia, que tuvo, no obstante que las elecciones son de renovación legislativa, una intensidad muy destacable.

La Unión Cívica Radical del Pueblo realizó su acto en la plaza Vélez Sársfield, en el mismo lugar que el jueves a la noche se realizó el de Unión Popular. En ambos casos la concurrencia fue numerosa.

Los demás partidos han dado término a su campaña con los discursos públicos y por radio-T.V. de los candidatos principales.

Las elecciones de mañana serán custodiadas por 7.688 hombres del Ejército, la Aeronáutica y la policía, todos bajo control del comandante del III Cuerpo de Ejército constituido en comandante electoral de la provincia.

A la elección concurren 13 agrupaciones políticas, la Unión Popular, Partido Demócrata Cristiano, Partido Demócrata Progresista, Independiente Nacional, MID, Partido Laborista, Socialista Argentino, Partido Demócrata de Córdoba, Partido Socialista Democrático, UCRI, UDELPA, Movimiento Federalista Social y UCRP. Están en condiciones de votar 1.410.109 personas de las cuales 578.310 son varones y 561.799 mujeres. Se habilitarán 4.730 mesas receptoras y 9 para extranjeros.

En total deberán elegirse 9 diputados nacionales titulares y 6 suplentes; 17 senadores provinciales y también intendentes y miembros de los concejos deliberantes en Huanchillas, Luque, Las Varas, Marull, Corralito, Alto Alegre, Pueblo Italiano, San Marcos Sud y Adelia María.

Los datos oficiales y extraoficiales del escrutinio serán proporcionados a partir de las 18 por el Ministerio de Gobierno.




Visita del titular de la J. de Carnes. — En las últimas horas de la tarde de ayer se llevó a cabo la entrevista programada entre el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, y el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Dr. Adalberto Reynal O'Connor, destacado por el presidente de la República para buscar en Entre Ríos soluciones rápidas y adecuadas al problema de la sequía. En la nota gráfica aparecen el Dr. Contín; el ministro de Hacienda, Sr. C. L. Corte y el Dr. Reynal O'Connor.

TRATARAN EN CONCORDIA EL PROBLEMA DE LA SEQUIA

EL 19 SE REUNIRAN LOS PRODUCTORES RURALES.- INVITOSE AL GOBERNADOR

PARANA, 13 — Ante el anuncio de una asamblea de las sociedades rurales de Entre Ríos y la invitación formulada, el gobernador de la provincia, Dr Carlos R. Contín, se ha dirigido telegráficamente al titular de la entidad, Sd. Héctor Franchini, expresándole: "Ante los perjuicios considerables ocasionados por la sequía, el Poder Ejecutivo dictó el decreto Nº 958 declarando zona de emergencia a toda la provincia, disponiendo que el Banco de Entre Ríos gestione ante el Banco Central redescuentos especiales para amortiguar sus efectos.

"Agradezco la preocupación y solidaridad de confederaciones del Litoral —prosigue diciendo el Dr. Contín— al resolver reunirse en Concordia para analizar el grave problema entrerriano. Si compromisos ineludibles no me lo impiden trataré de asistir a la asamblea.

"El pueblo, asociaciones representativas y gobierno —finaliza el gobernador— debemos unirnos para alcanzar la ayuda eficiente a los productores en defensa de nuestra economía.

Otro aniversario del natalicio de Ramírez recordóse

PARANA, 13. — La provincia rinde cada 13 de marzo homenaje al general Francisco Ramírez. El prócer nació en 1786 en el pueblo del Arroyo de La China, y en recordación de este aniversario las instituciones oficiales y privadas de la provincia evocaron su figura en diversos actos públicos.

De acuerdo con un decreto que tiene vigencia permanente, hoy fue feriado en todo el territorio provincial.

Adhesión de la Municipalidad

Por su parte, el Departamento Ejecutivo municipal suscribió un decreto disponiendo honrar la memoria del general Francisco Ramírez, en el nuevo aniversario de su natalicio. La adhesión municipal se hizo efectiva en los actos oficiales programados, disponiéndose, asimismo la iluminación y embanderamiento del palacio municipal.

En los considerandos del decreto se expresa: "Que por su extraordinaria lucha en favor de los más nobles ideales mereciera el título indiscutido de El Supremo Entrerriano; que fue un paladín de la libertad, defendiendo nuestras costas de los invasores extranjeros y propagando los ideales federalistas de los que hoy nos sentimos tan orgullosos, dejando como patrón el tratado del Pilar; que su obra de gobernante fue ejemplar y en la paz supo fomentar la educación y el progreso de nuestra provincia, lo que lo hace merecedor al renovado recuerdo como prototipo perenne de entrerriano".

Se rendirán exámenes pasado mañana en el Inst. del Profesorado

PARANA, 13. — Los aspirantes a ingresar a primer año de la sección castellano, literatura y latín, del Instituto Nacional del Profesorado Secundario deben rendir examen de ingreso el lunes a las 7.30 pudiendo retirarse el correspondiente programa en la secretaría del Instituto en el horario de 15 a 18.

CON MINISTROS CONVERSO HOY EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, inició su labor del día recibiendo en audiencia al embajador argentino en los Estados Unidos, Dr. Roberto Barrenechea.

Luego pasó al despacho presidencial el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, y seguidamente el primer magistrado conversó con el titular de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia.

Se halla en Mendoza el titular de Defensa

MENDOZA, 13 (UPI). — Al promediar la tarde llegó a esta ciudad por vía aérea, procedente de Buenos Aires, el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez.

EL NUEVO TITULAR DE AEROLINEAS HA ASUMIDO EL CARGO

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Asumió, en las últimas horas de la tarde de ayer su cargo de presidente de Aerolíneas Argentinas el brigadier mayor (R) Roberto García Baitar, designado por decreto del Poder Ejecutivo.

La ceremonia respectiva se cumplió en el salón de acuerdos del directorio de esa empresa y fue presidida por el secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli.

En primer término, el ayudante del secretario de Aeronáutica, comandante Becerra, leyó el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se aceptó la renuncia del ex presidente del directorio, brigadier Guillermo Zinny.

Centenario del Colegio Nacional de Catamarca

BUENOS AIRES, 13 (UPI). —El Colegio Nacional de Catamarca celebrará el martes el centenario de su inauguración. Con este motivo, el rector del establecimiento y presidente de la comisión de homenaje, profesor Francisco Solano Quiroga, dio una resolución en la que expresa que el acontecimiento, que coincide con el primer día del período lectivo, "es un magnífico fasto que debe ser festejado con la importancia que la fecha impone. La larga trayectoria del establecimiento —añade— es historia misma de esta provincia y de la Nación, toda vez que en sus aulas bebieron sabiduría en vida hombres que más tarde ocuparon los más diversos sitios, desde simples ciudadanos hasta los que se destacaron en los más altos estrados de la República reflejo fiel del ideal que inspiró a sus fundadores".

SU RETIRO DE UN ORGANISMO ACLARA LA CGT

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Para explicar su decisión de retirar a sus representantes del Consejo Nacional del Salario Vital, Mínimo y Móvil y mantenerse ausentes de sus reuniones "hasta que ese organismo resuelva considerar la actualización del salario vital, mínimo y móvil", dio a conocer una declaración la Confederación General del Trabajo.

Expresa que tal actitud se funda "en la decisión de las representaciones estatal y empresaria de no actualizar el monto de dicho salario. Estas sostuvieron —añade— que el aumento del costo del nivel de vida debía computarse desde el mes de agosto de 1964, en tanto que la ley 16.459 estipula expresamente en su artículo 23 que deben tomarse como base los precios vigentes al 1o. de marzo del mismo año".

Dice después que "aún aceptando ese criterio, no compartido por esta central, se llega igualmente a determinar un aumento del 14,92 por ciento en el costo del nivel de vida al 28 de febrero. Por lo tanto, se había alcanzado el porcentaje del 15 por ciento que prevé la ley para que el Consejo Nacional de Salario Vital Mínimo y Móvil procediera en la misma reunión a fijar el nuevo monto del salario vital a partir del 1o. de marzo del corriente año y que esta central obrera, estima que debe alcanzar a 16.000 pesos para un trabajador sin cargas de familia y 22.835 pesos para el de familia tipo, de acuerdo con las estadísticas oficiales".

Hoy incomunicados 14.350 teléfonos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), informó anoche que continuaban incomunicados 14.350 aparatos telefónicos de otros tantos abonados y que seguían cortadas 399 líneas que enlazan centrales.

ENTel informó igualmente que puso servicio telefónico público en las localidades de Cabred, Ordoqui, Hortensia —larga distancia—, Ramos Mejía, Haedo, San Miguel, Ciudadela, San Isidro, San Fernando, Los Polvorines, Beccar Varela y esta capital.

Con respecto a los aparatos incomunicados, en todos los casos se deben a actos de sabotaje cometidos durante la última huelga del personal de la citada empresa.

LA INVESTIGACION QUE SE REALIZA EN LA D. IMPOSITIVA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Dio a conocer un comunicado la Dirección General Impositiva relacionada con la investigación que se realiza con motivo de la sustracción y venta indebida de certificados de cancelación de deudas que habrían cometido agentes del organismo, causando a éste un perjuicio de varios millones de pesos.

Dice el comunicado que "con el objeto de facilitar la investigación pertinente, las tareas se realizan dentro de las reservas que las circunstancias exigen, dejándose constancia de que la Dirección General procede con el máximo de resguardo para el patrimonio fiscal y con la decisión irrevocable de determinar las responsabilidades, procurando las sanciones que correspondan con intervención de los poderes y autoridades competentes.

Dejan sin efecto la jubilación de oficio de 5.000 ferroviarios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Poco antes de las 24 de ayer la Secretaría de Transporte dio un comunicado en el que se expresa que "se ha dispuesto anular el decreto 6502/61, por el que se disponía la jubilación de oficio e indemnización de aproximadamente 5.000 agentes ferroviarios, la mayoría de ellos aún en la plenitud de sus aptitudes físicas".

Ninguna aclaración se agregó a ese comunicado, ni fue posible ampliar el conocimiento de esa inesperada resolución, por el hermetismo que guardaron sobre el particular los funcionarios consultados.

AL DESARROLLO RURAL REFIRIO[illegible] EL PROF. CEP[illegible]

BUENOS AIRES, 13 [illegible] — El profesor francés [illegible] Cepede, presidente del [illegible] Francés de la Or[illegible] ción de las Naciones [illegible] para la Agricultura y [illegible] mentación y especialis[illegible] temas económicos y [illegible] viajó ayer a Perg[illegible] donde recorrió las insta[illegible] nes de la estación [illegible] mental que el INTA po[illegible] esa localidad y depart[illegible] los técnicos sobre di[illegible] temas, especialmente vi[illegible] dos con el desarrollo [illegible] economía nacional.

En la visita a algun[illegible] tablecimientos de la zon[illegible] vo oportunidad de ca[illegible] ideas con los productor[illegible] bre asuntos de actu[illegible] como lo es la tribu[illegible] agraria, con especial re[illegible] cia al proyecto que pr[illegible] la Secretaría de Agric[illegible] y Ganadería de la Nac[illegible]

Al abordar el tema el [illegible] fesor Cepede dijo: "El [illegible] arrollo presupone camb[illegible] tructurales que el simp[illegible] nocimiento exige. El de[illegible] llo rural no escapa [illegible] necesidad. Las institu[illegible] de la sociedad rural; las [illegible] ciones entre el Estado [illegible] propietarios, por un lad[illegible] los productores agrícola[illegible] el otro y el lugar del [illegible] cultor en la sociedad [illegible] constituyen estructuras [illegible] lógicas o económicas [illegible] asegurar el desarrollo.

NUEVOS PAROS REALIZARIAN LOS OBREROS RURALES

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — A la cero hora de hoy finalizó el paro de 24 horas realizado por los trabajadores rurales y estibadores, conforme lo dispuso la entidad gremial que los agrupa, por la falta de solución a sus demandas salariales para las labores de cosecha gruesa.

La Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE) informó que de no darse una satisfacción a los trabajadores en conflicto, dispondrá un nuevo paro de actividades, esta vez por 48 horas a realizarse los días 17 y 18 del corriente mes.

Por otra parte, se informó que el martes próximo, en la ciudad de Villa María (Córdoba), la FATRE llevará a cabo un congreso provincial, donde se analizará la situación creada, y se darán instrucciones para los futuros movimientos de fuerza.

Igualmente está citado para ese día el cuerpo paritario central de la Comisión Nacional de Trabajo Rural con el objeto de considerar el problema.

PRODUCTORES DEL DELTA VISITARON AL PRESIDENTE

AGRADECIERON MEDIDAS PARA INSTALAR UNA INDUSTRIA CELULOSICA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Miembros de la empresa Delta Industrial S.A., integrada por los productores forestales del delta del Paraná, para propulsar la instalación de una industria celulósica en esa región, testimoniaron al presidente de la República, Dr. Arturo Illia su agradecimiento "por la ejemplar tarea cumplida por funcionarios del Consejo Nacional de Desarrollo; de la Dirección Nacional de Promoción Industrial; de la Secretaría de Industria y Minería y de los bancos Industrial y Central".

Señalaron que la industria proyectada "significará economizar al país alrededor de 9 millones de dólares anuales por sustitución de importaciones; incrementará el producto bruto nacional en más de 1.300 millones de pesos anuales; traerá al país más de 15 millones de dólares en aportes de capital y créditos a largo plazo; abrirá una importante fuente de trabajo con buenos salarios; volcará a la economía de la región isleña más de 400 millones de pesos anuales".

Añadieron que esta industria "permitirá que las 5 mil familias dedicadas a la producción forestal de la región, puedan transformar parte de sus maderas que hoy no tienen colocación en el mercado, en acciones de esta sociedad, participando así de la utilidad industrial y evitando al propio tiempo la descapitalización del productor".

La erección de un monobloque en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 13.—En un acto y con la presencia de miembros de la Cooperativa de Vivienda Construcción, Consumo y Créditos de Rosario Ltda., Sres. Juan C. Raggio, Guillermo H. De Francesco, Carlos C. Vila, el director de la citada obra, arquitecto Alfredo Baro Graf, y del director del Servicio Cultural e Informativo de la embajada de Estados Unidos, Sr. Peter P. Bielak, se iniciaron las obras del primer bloque de viviendas para el personal de C. y Telecomunicaciones de esta ciudad.

El monobloque a construirse constará de 40 departamentos y estará ubicado entre las calles Amenábar, Gaboto, desde España a Moreno, es decir a escasos metros del parque Independencia.

Estas obras se financian con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Hipotecario Nacional.

Plan de obras de YPF en zonas de Santa Cruz

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales aprobó un plan de obras a ejecutarse en las zonas de Cerro Redondo y El Cóndor (Santa Cruz), por un valor de 1.648.000.000 de pesos.

El monto será afectado a los siguientes trabajos: obras de explotación de petróleo, 853.500.000 pesos; planta de gasolina y recuperación de gas licuado, incluidos obras de embarque y almacenaje, terminal para petróleo y cañería submarina, 660.500.000 pesos. Por último, se destinan 134.000.000 de pesos para la construcción de viviendas para el personal.

Asimismo se reveló que los directivos de la empresa están estudiando otras iniciativas tendientes a incrementar la capacidad de producción de YPF.



Se trataron problemas ferroviarios. — El jefe del Estado, Dr. Arturo Illia, recibe al titular de la Unión Ferroviaria, Sr. Antonio Scipione. Al término de la entrevista el dirigente gremial expresó que había conversado con el primer mandatario sobre la reactivación de los puertos nacionales y la ferroviaria; la construcción de viviendas y otros temas. Agregó que también solicitó al presidente de la República la efectivización del pago del aumento del último convenio y la normalización de los haberes de los jubilados *(Radiofotografía United Press)*

LA CONSTRUCCIÓN DE UN DIQUE LICITAN EN CÓRDOBA

SE TRATA DEL DE PICHANAS Y SERAN INVERTIDOS 1.300 MILLONES DE PESOS

CORDOBA, 13. — El Dr. Conrado Storani, presidente del directorio de Agua y Energía de la Nación, formuló declaraciones a la prensa. Manifestó que el 24 de febrero último fue licitada la construcción del dique de Pichanas, en esta provincia, con un costo de 1.300 millones de pesos.

Agregó que las tierras beneficiadas serán expropiadas por el gobierno para su parcelamiento y posterior distribución en venta a pequeños agricultores.

Dijo también que Agua y Energía tiene prevista para la provincia de Córdoba una inversión durante cinco años de 6.362 millones de pesos, y finalmente adelantó que hay decisión en el gobierno nacional para iniciar este año las obras del dique Chocón-Cerro Colorado, cuyo costo es de 300 millones de dólares.

El 16 se inician las clases

CORDOBA, 13. — El 16 del corriente darán comienzo las clases en las escuelas nacionales y municipales, y también en las secundarias nacionales y provinciales.

Las clases en los establecimientos primarios provinciales y en los institutos privados darán comienzo el día 22.

La proclamación de los electos

CORDOBA, 13. — El vicegobernador de la provincia, Dr. Hugo Leonelli, en su carácter de presidente de la Cámara de Senadores, dirigió una nota al presidente de la Junta Electoral Nacional, Dr. Antonio Cornejo, en la que le inorma que se encuentra a disposición de ese organismo el Palacio Legislativo, para que se efectúe la proclamación de los legisladores que resulten electos en los comicios del domingo próximo.



El escalafón de los no docentes universitarios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se reunió con la presidencia del vicerrector en ejercicio del rectorado, Ing. Hilario Fernández Long. En la última parte de las deliberaciones y tras ser tratado los asuntos del orden del día, el Ing. Jaime Schulman se interesó por conocer el estado de las gestiones relativas a la aplicación del escalafón para el personal no docente de la universidad.

Respondió el Ing. Fernández Long que ese asunto está siendo considerado por el Consejo Interuniversitario, cuyos miembros se reunieron hace algunos días y volverán a hacerlo el martes próximo.

Señaló que han surgido algunas dificultades, la principal de las cuales radica en el hecho de que la Universidad Nacional de La Plata no ha ratificado el escalafón.

Se refirió después a la distribución de los fondos otorgados por la ley de presupuestos —cuyo monto es muy inferior al solicitado por las universidades nacionales— y dijo que también en este punto ha habido diferencias de interpretación, que están siendo atentamente consideradas.

Resumiendo, el Ing. Fernández Long manifestó que el Consejo Interuniversitario está estudiando todos los puntos y que confía en hallar soluciones en la próxima reunión. Anunció finalmente que el rectorado de Buenos Aires ha dispuesto entregar un anticipo de cinco mil pesos a cada uno de los miembros del personal no docente, a partir del lunes 15 del mes en curso.

La reunión del consejo finalizó en los primeros minutos de hoy.

SE CONSIDERO EL PLAN DE AYUDA MILITAR CON E. U.

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En una prolongada reunión realizada en la víspera, el Consejo Nacional de Defensa consideró el programa de ayuda recíproca militar celebrado con los Estados Unidos.

Participaron en las deliberaciones el ministro de Defensa Nacional, los tres secretarios militares y el jefe del Estado Mayor de Coordinación. A su término, el general Ignacio Avalos informó que se había considerado aquel tema, especialmente en lo que se refiere a la actualización del mencionado convenio.

REALIZARA UNAS EJERCITACIONES LA FLOTA DE MAR

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Con el fin de iniciar un nuevo período de adiestramiento, pasado mañana a las 8 zarparán desde la base naval de Puerto Belgrano las unidades de la Flota de Mar, cuyo comando ejercerá el contralmirante Jorge A. Boffi.

Las ejercitaciones se desarrollarán en forma independiente, por divisiones y en conjunto, y comprenderán armas y temas técnicos.

Por otra parte, las unidades efectuarán reconocimientos del litoral marítimo propio, para el cumplimiento de la misión encomendada.

Durante las prácticas aludidas se llevarán a cabo tiros navales y antiaéreos, lanzamientos de torpedos y otros ejercicios.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director, Riobó Caputto

LA CONSULTA ELECTORAL

Aunque la tónica de la actual campaña electoral no ha tenido exteriorizaciones muy intensas, el empleo de nuevos métodos, de medios y elementos modernos de comunicación han cubierto con holgura los amplios escenarios en que se mueve y agita la opinión pública. La calle ha sido invadida en estos últimos días por la propaganda mural y estentórea de los parlantes, pero el refugio hogareño ha sido penetrado y sacudido por la prensa escrita y oral y por la televisión promoviendo el contacto directo de partidos y candidatos con la ciudadanía. Hoy, indudablemente, el hombre común conoce mejor el pensamiento de los que aspiran a representarlo que en otras épocas y ya no se puede hablar de indiferencia, de apatía cívica, por el mero hecho de que las plazas, las tribunas callejeras atraen a muy escasos pascantes. Si se mide el grado de preocupación por el país, la provincia y el municipio a través del conocimiento que tienen los ciudadanos acerca de los problemas de interés público y de las soluciones que avalan y promueven, el balance es siempre favorable. El desarrollo cultural y la aptitud de los hombres y mujeres para discernir sobre lo que más conviene es el signo de una madurez conceptual que se afirma en el ejercicio del sufragio al punto de que los grandes pronunciamientos populares han tenido y tienen el acento de las decisiones patrióticas, de aquellas que trazan una línea y fijan un rumbo a las reformas de mayor trascendencia.

El sufragio es el que hace y promueve las más grandes y profundas transformaciones; de ahí que cualquiera sea el alcance o extensión del comicio siempre juega su papel dinámico y renovador. En ese sentido los que han pretendido restarle importancia a la consulta electoral de mañana se han equivocado, ya que aun estando limitada a la renovación de las cámaras nacionales y concejos municipales, sus resultados gravitarán en el futuro inmediato del país. Se trata de una especie de plebiscito que en alguna medida juzgará la labor del gobierno en esta primera etapa de su gestión y en determinados municipios la tarea anterior o recientemente actual de quienes exhiben una obra realizada dentro de los clásicos esquemas del municipalismo práctico. Lo importante es que esta pugna electoral se ha realizado en un marco de total y absoluta libertad, sin estado de sitio, sin presos ni persecuciones políticas o gremiales; los desbordes verbales y de los otros, tradicionales en la política argentina, han estado casi ausentes y apenas si un episodio aislado, simplemente correccional, ha servido para advertir al menos informado que mañana hay elecciones y serán correctas porque el proceso preelectoral se acaba de cerrar en un ambiente de total normalidad y los mismos [illegible] en un ámbito encomiable de seguridad y bajo la protección de las fuerzas armadas.

Esto último es el aspecto formal, el mecanismo por donde se desplazará el veredicto de las urnas y queda el otro, el que va al fondo del proceso y muchas veces culmina en la opción, en el voto forzado del ciudadano por una u otra fórmula y que mucho tiene que ver con el sistema electoral que se aplica. Afortunadamente la proporcionalidad le ha salido medio al paso a aquellos que pretenden que el país juegue su destino en esta emergencia optando sólo entre dos agrupaciones. No se ha dado, y a esta altura es difícil que se dé, la antinomia entre lo conocido y representado desde el gobierno después de 1955 y el sistema anterior a esta última fecha y tampoco se da entre oficialismo y oposición. La polarización que comenzó a insinuarse hace unos días, podrá ser neutralizada por la ciudadanía que ya ha tomado posición y tiene conciencia de que la proporcionalidad puede ser intérprete de inquietudes o simpatías compartidas por unos pocos, puesto que el voto en sí no se pierde ni se diluye y se puede votar por encima de las reales o ficticias antinomias u opciones entre gobierno y oposición, por los candidatos que se consideren más aptos y capaces y por los partidos más idóneos, dando valor en plenitud al sufragio.

Hasta es oportuna la proporcionalidad porque en los municipios, que son células básicas de la democracia, las contiendas se libran entre partidos locales o filiales de las grandes organizaciones y a manera de un plebiscito sobre la pequeña y grande obra realizada en el núcleo urbano. Y en esas condiciones cualquiera sea el resultado del comicio municipal y el nacional, nada se modificará en lo que hace a la estructura institucional de la conducción, pues el país está y seguirá estando dentro de la ley y del orden, de la convivencia pacífica lograda por el actual gobierno, pero algo cambiará en la fisonomía general de la representación con la incorporación de nuevos valores, y los ya consagrados, al obtener el respaldo popular, podrán proseguir con su obra, fundamentalmente aquella que se realiza en el ámbito municipal y que en las dos principales ciudades de la provincia han promovido sugestivas presencias que a la postre matizaron con arrolladoras movilizaciones la etapa preelectoral de los inminentes comicios que por unas horas mantendrán la incógnita alrededor de la orientación de la ciudadanía, pero que cualquiera sean sus resultados no le restarán autoridad a un gobierno que ha sabido cumplir con la ley y la ha hecho respetar para mantener su prestigio y dignidad.

NUEVO REGLAMENTO PARA REEMPLAZAR PERSONAL DOCENTE

Por decreto del P.E. provincial No. 2.152 se puso en vigencia el nuevo reglamento de reemplazos para las ramas: primaria, secundaria y técnica. Por él, para su inscripción en los registros, los interesados deben ser argentinos nativos o naturalizados; tener título habilitante registrado en la Dirección de Personal del Consejo General de Educación; presentar certificado oficial de aptitud física; no contar más de 40 años para las escuelas primarias y 45 años para las escuelas secundarias y técnicas; no ser jubilado, pensionado o titular salvo para éstos la excepción que contempla el Art. 19; declarar en qué escuelas se ha inscripto o se inscribirá. El Art. 5º señala que para ejercer suplencias en establecimientos dependientes de la Inspección General de Escuelas Técnicas se requiere tener 18 años de edad como mínimo, el Art. 7º que el aspirante podrá inscribirse hasta en tres escuelas, cualquiera sea la rama, especialidad o localidad, por cargo, asignatura o especialidad, para los que le habiliten cada uno de los títulos que posee. El Art. 8º señala que cada año y en cada escuela se abrirá un registro de aspirantes a suplencias en cargos docentes, auxiliares de docencia y administrativos con sujeción a las siguientes normas: a) para las escuelas primarias y técnicas: 5 días hábiles antes del señalado para la iniciación de las clases se abrirá el registro que será clausurado el último de ellos a las 17 en las diurnas y a las 21 en las nocturnas.

De inmediato en acto público el director de la escuela realizará el sorteo correspondiente al segundo escalafón; b) para los establecimientos de la enseñanza media: el registro de aspirantes a suplencias permanecerá abierto desde el 15 de enero hasta 5 días hábiles antes de la fecha para la toma de posesión del personal titular, cerrándose a las 18 con un procedimiento similar al anterior. Las suplencias de profesor de escuelas de Comercio y ciclos básicos comerciales no se adjudicarán por cargos como en las escuelas normales sino por hora de cátedra. Los escalafones de las escuelas secundarias y técnicas se harán por especialidad, c) se confeccionarán dos escalafones: 1er. escalafón por orden de puntos del último concurso de ingreso realizado, más 3 puntos de bonificación por residencia; 2do escalafón por sorteo, debiendo realizarse en primer término el sorteo de los aspirantes residentes en la localidad de asiento de la escuela. El Art. 12 destaca que las suplencias se acordarán por orden de escalafones los que se reiniciarán una vez agotados los mismos. Cuando simultáneamente se produzca más de una suplencia la dirección de la escuela dará a conocer a los interesados su duración. En caso de existir más de un escalafón se comenzará el siguiente una vez agotado el anterior y, agotado, se reiniciará el orden comenzado por el primero. Por el Art. 20 se establece que el cese anual del personal interino en cargos docentes y auxiliares de docencia se ajustará a las siguientes normas: en los establecimientos dependientes de Inspección General de Escuelas Primarias, cesará el 30 de noviembre o el último día hábil del curso lectivo si finaliza en otra fecha; en las escuelas técnicas el cese tendrá lugar al término del período reglamentario de exámenes finales. No obstante la dirección del establecimiento ante la carencia de docentes titulares de la especialidad, podrá incorporarlos para recibir los exámenes complementarios cuando éstos tengan lugar antes de la toma de posesión de los nuevos interinos; en los establecimientos dependientes de Inspección General de Escuelas Secundarias tendrá lugar el cese anual automático de los interinos el 20 de diciembre. El Art. 41 dispone que las normas del Art. 30 relacionadas con las escuelas técnicas y de la Inspección General de Escuelas Secundarias, entrarán en vigencia para el año escolar de 1966, manteniéndose para el curso del corriente año el derecho de los docentes comprendidos en el Art. 20 (excepto el personal dependiente de la Inspección General de Escuelas Primarias) de continuar en los interinatos que venían ocupando desde el período escolar del año 1964.

Exigencia de carteles a bares, confiterías y en las casas de comida

Ha dictado el director de Abastecimiento, una resolución disponiendo diversas medidas relacionadas con las actividades de confiterías, bares, restaurantes, despachos de bebidas, heladerías y casas de comida.

Los restaurantes y casas de comida deberán presentar la lista de los platos y bebidas con sus respectivos precios; además deberán entregar una factura detallada de las consumiciones realizadas por cada cliente.

Dispone además que los negocios citados deberán colocar en lugar bien visible la lista de los productos y sus precios; una lista similar se colocará sobre cada mesa.

El Supremo Entrerriano

El 13 de marzo de 1786 nació en Concepción del Uruguay, José Francisco Ramírez, al que la historia habría de consagrar como "Supremo Entrerriano" y que tendría papel protagónico en las luchas de una etapa de nuestra evolución institucional. En ese mismo año 1786 nacería el otro gran caudillo del litoral, Estanislao López, el cimentador de la autonomía santafesina, el llamado con justicia y verdad "Patriarca de la Federación".

Francisco Ramírez demostró desde joven las dotes de inteligencia y de voluntad que habrían de configurar en él al conductor, al caudillo. Al producirse en 1810 la Revolución de Mayo era Ramírez oficial de "Cívicos" y tuvo brillante actuación en la lucha contra Michelena, cuando este jefe naval realista invadió algunas localidades entrerrianas. Ramírez, llamado por el historiador Facundo Arce "El chasquero de la Patria", fue el enlace entre las fuerzas de la resistencia en una y otra banda de su provincia, la del Paraná —libre del dominio español— y la del Uruguay, sometida a ese dominio.

Prisionero de los españoles en Montevideo, logra fugarse, se relaciona con Artigas cuando el jefe de los orientales cruza en el éxodo heroico para establecerse en el Ayuí. Lugarteniente de Artigas, van creciendo su prestigio y popularidad. En la defensa del territorio entrerriano Pancho Ramírez es la figura heroica: derrota reiteradamente a las fuerzas del Directorio que invaden a su provincia y los combates de Los Toldos, Santa Bárbara y el Saucesito son timbres de gloria para el futuro forjador de la República Entrerriana.

La lucha entre la política directorial y la conducción artiguista de la "Liga de los Pueblos Libres" lleva a la decisión en la batalla de Cepeda al iniciarse febrero de 1820. Aquella batalla fue de extraordinarias consecuencias en nuestra historia. El general Rondeau, Director Supremo, había llamado para que atacaran al litoral a los ejércitos de Belgrano y San Martín. Es el momento de la llamada "Desobediencia genial de San Martín".

Rondeau fue totalmente derrotado por las fuerzas unidas de López y Ramírez y los caudillos federales imponen a Buenos Aires la firma del Tratado del Pilar, piedra angular de nuestro federalismo republicano.

Este tratado provocó la ruptura entre Ramírez y Artigas [illegible] la lucha entre ambos, en la que el caudillo oriental fue totalmente derrotado. Fundará entonces Francisco Ramírez su República Entrerriana que comprendía Entre Ríos, Corrientes y Misiones y, designado Supremo de Entre Ríos, demostrará sus condiciones de estadista dando a su creación política los famosos "Reglamentos" que pueden ser citados como ejemplo de conjunto progresista de normas de gobierno.

Pero el acontecer político había ya marcado el destino del caudillo entrerriano. El Tratado de Benegas puso fin a la lucha entre Santa Fe y Buenos Aires e inauguró un período de paz entre ambas provincias. Ramírez, en guerra con Buenos Aires, quiere cruzar territorio santafesino y ello origina la lucha con su aliado de Cepeda y compañero de lucha federal. La campaña de 1821 le será fatal y el 10 de julio de ese año en Río Seco, en defensa de la mujer que amaba, halló muerte paladinescamente este gran caudillo de nuestra historia.

Se llenaría el cargo de director del museo 'Rosa G. de Rodríguez'

Según ha trascendido, es propósito del Poder Ejecutivo proceder en el curso del corriente mes a la designación de director del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Dicho cargo se halla vacante desde la desaparición de su titular, el pintor Enrique Estrada Bello, teniéndose noticias de que el director general de Cultura, Sr. José Pedroni, ha ofrecido esa designación al Sr. Luis León de los Santos, conocido coleccionista y hombre de artes y letras, cuyo nombre lleva una de las salas del museo, donde se exhibe una parte de las numerosas y valiosas obras de artistas argentinos donadas por el referido benefactor en gesto de ejemplar generosidad. De acuerdo con las impresiones compulsadas en nuestro medio, la noticia ha sido acogida con general beneplácito en todos los círculos culturales, donde se considera que dicho nombramiento resultaría una exacta expresión del reconocimiento oficial hacia quien ha volcado los esfuerzos de toda una vida para enriquecer el acervo artístico de la provincia, habiendo llegado al punto de crear un nuevo centro de arte en su casa-museo de San José del Rincón, en la que disfruta de un retiro bien ganado al cabo de los largos años consagrados en la capital federal al estudio y promoción de las bellas artes.

Premio de "Fundación Ovidio Giménez" 1965

Anualmente la Fundación Ovidio Giménez premia con $ 300.000 moneda argentina medalla de oro y diploma a trabajos en materia económica pertenecientes a profesionales, autodidactas y estudiosos con ciudadanía de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Perú y Uruguay.

Dichos premios se otorgan a un trabajo inédito, escrito sobre un tema económico libre en cuanto a su contenido y extensión. Los trabajos deben ser presentados a esa fundación antes del 30 del corriente debiéndose presentar ocho copias iguales.

Los dos anteriores premios adjudicados han correspondido al Dr. Furtado, brasileño, en 1963 y al argentino, Dr. José M. Dagnino Pastore en 1964.

Llámase a concurso de precios en la D. Gral. de Agricultura

La Dirección General de Agricultura, dependiente del ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, de cuerdo a lo dispuesto por el decreto 01442|65 llama a concurso de precios para la venta de 1.049 bolsas de trigo, 413 bolsas de lino y 184 de avena que se encuentran depositadas en la subestación experimental de Esperanza.

Las ofertas serán recibidas hasta el 25 del corriente y datos y pliegos podrán ser retirados en el local del ministerio, Bv. Pellegrini 3100, Santa Fe.

Segundo llamado a concurso

Asimismo, el citado organismo, llama a concurso de precios para la venta de 5.000 bolsas de trigo y 300 bolsas de avena que se encuentran depositadas en el semillero oficial de Las Rosas, departamento Belgrano.

La ofertas serán recibidas hasta el 29 del corriente mes a las 11 horas, en el mismo lugar indicado.

Para la construcción de tres monobloques llamóse a licitación

El P.E., por intermedio del Instituto Provincial de la Vivienda, ha llamado a dos importantes licitaciones públicas para la construcción de tres monobloques y viviendas apareadas en el barrio "Las Flores" de esta capital y en la urbanización "Grandoli" de Rosario.

Las licitaciones son: para la construcción de tres monobloques tipo "M" y 40 viviendas apareadas tipo "A", en el barrio Las Flores de Santa Fe, realizándose la apertura de los pliegos y propuestas el 12 de mayo próximo a las 10.30 en el despacho del ministro de Obras Públicas, y para la construcción de 120 viviendas tipo "A" y 178 tipo "TM" en la intersección de las calles Juan N. Gutiérrez y Grandoli, en la urbanización de este mismo nombre, en Rosario, efectuándose la apertura en el mismo lugar de la anterior el 19 de mayo.

LOS APORTES A LA C. DE PENSIONES A LA VEJEZ AUMENTAN

Informaron las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe que, conforme a lo dispuesto en la ley provincial No. 5.795, sancionada el 28 de noviembre y promulgada el 21 de diciembre del año ppdo., se han introducido modificaciones a la Ley 5110 (Caja a la Vejez, Invalidez, etc.), las que han entrado en vigencia a partir del corriente año.

La reforma al Art. 27 establece que el aporte patronal al fondo de asistencia social es obligatorio y estará constituido por un ingreso equivalente al 2% sobre el monto mensual nominal que se abone en concepto de sueldo y jornales, cualquiera sea la naturaleza o su forma, aporte éste que el P. E. trata ahora de aumentar al 2,5 por ciento mediante su proyectada reforma al Código Fiscal, asunto sobre el cual esta entidad ya expresara su opinión adversa en memorial elevado oportunamente a la comisión de presupuesto, conjuntamente con las demás instituciones empresarias de la provincia.

Por el Art. 28 se fija el aporte personal de los empleados, obreros y demás dependientes permanentes comprendidos en esta ley, siendo también obligatorio, y se establece de acuerdo a la siguiente escala, tomándose en cuenta los sueldos nominales: a) Remuneraciones de hasta $ 15.000 por mes, el aporte será de $ 20 mensuales; b) De 15.001 hasta $ 30.000 el aporte será de $ 30 mensuales; c) De 30.001 mensual en adelante, el aporte será de $ 50 mensuales. Los empleados que realicen sus tareas en forma intermitente o distinta periodicidad, o de cualquier otro modo que no se le pueda considerar permanente, pagarán su aporte personal de $ 1 por jornada de trabajo realizada.

Los importes que correspondan serán retenidos mensualmente por el empleador e ingresados conjuntamente con el aporte que a éste corresponde efectuar, todo dentro de los plazos que determina la reglamentación respectiva. Los socios activos, con o sin sueldo, de sociedades comerciales, civiles y toda asociación de cualquier género, directores de sociedades anónimas, profesionales, comerciantes, industriales, explotadores agropecuarios y trabajadores independientes en general, realizarán un aporte personal único, fijo de $ 50 m|n. mensuales. Serán retenidos, tratándose de socios, por la entidad respectiva.

Atenderán consultas en relación con el comicio, las juntas

Las juntas electorales estarán reunidas mañana en sesión permanente para atender cualquier consulta o denuncia que se pueda efectuar en relación con la jornada electoral.

La integración de las mismas es la siguiente: **Junta Electoral Nacional**, presidente Dr. Miguel Carrillo, vocales Dres. Francisco A. Caminos y Eugenio Wade, secretario Dr. Mario de Olazábal (T. E. 44679 y 42419); **Junta Electoral Provincial**: presidente Dr. Mario A. Albornoz, vocales: Dres. Jorge Isacchi y Guillermo Busaniche; secretario, Sr. Domingo E. Caminos, (T. E. 21622). En ambas se atenderá desde las 7.30.

El Dpto. Provincial del Trabajo informó sobre su actividad

El Departamento Provincial del Trabajo ha dado a conocer una información en la cual reseña la labor desplegada en 1964. "El departamento —dice la memoria—, ha realizado una amplia labor de vigilancia y cumplimiento de las leyes laborales, dentro de los precarios medios con que cuenta en la actualidad". En materia de indemnizaciones por accidentes de trabajo, la suma total es la siguiente: Santa Fe y Rosario, $ 117.774.150; interior de la provincia, $ 7.401.623. Fueron celebrados 34 convenios colectivos en la provincia, en virtud de los cuales se han beneficiado en forma directa 29.050 obreros.

El porcentaje de aumentos que surge de estos convenios, oscila entre un 15% y un 136%. El rubro multas aplicadas, tiene los siguientes totales: Santa Fe y Rosario: $ 15.349.331, e interior de la provincia: $ 6.215.483. Se realizaron 20.239 inspecciones en las ciudades ya nombradas y 2.949 en el interior. Tres laudos se dictaron. El de los obreros aceiteros de San Lorenzo, cuyos salarios fueron incrementados en un 40%. El laudo que recayó sobre el conflicto de los obreros garagistas, aumentó en un 35% el índice salarial y el del Transporte Interurbano de Pasajeros determinó un alza del 45% sobre el salario vigente hasta entonces. Con respecto a la Oficina de Trabajo a Domicilio, el departamento señala que fue reestructurada durante el año 1964 a solicitud del gremio, habiéndose realizado 700 inspecciones y por reclamaciones conciliadas se abonó 223.900 pesos en Santa Fe; en Rosario, sumó $ 988.545 con 1.200 inspecciones.

Finalmente, consigna el número de sindicatos que están inscriptos: 685, lo que representa un total de 363.669 afiliados.

Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia"

Horario de atención al público

La dirección de la biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" hace saber que a partir del lunes próximo regirá el siguiente horario de atención al público: de lunes a viernes de 8 a 12.30 y de 15 a 19 y 30. Asimismo y con el fin de facilitar las consultas a los estudiantes, la biblioteca permanecerá abierta los días sábados, en el horario de 9 a 12.

Cambiaron horarios los trenes a Paiva

Con motivo del cambio de la hora oficial y de las modificaciones que por tal causa introdujo el comercio local en el horario de atención al público, se ha resuelto a partir del próximo lunes la modificación de la hora de salida de los siguientes trenes del F.C.G.B.

El tren que en la actualidad sale diariamente de Santa Fe a las 20.18, en lo sucesivo lo hará a las 19.40; el que sale de Santa Fe los domingos a las 23.39, saldrá a las 22 y 53, y el tren cuya salida de Laguna Paiva se había fijado a las 22.20, saldrá en adelante a las 21.38.

La finalización del pavimento en la ruta 11 ha sido anunciada

Diversas informaciones sobre las actividades que viene realizando el VII distrito de Vialidad Nacional nos suministró su jefe, el ingeniero Luis María Barletta. En primer lugar habló de las obras de la avenida de circunvalación en nuestra ciudad, señalando que continúa construyéndose la rotonda que unirá las calles 1o. de Mayo y 4 de Enero.

Refiriéndose a las obras que se desarrollan o desarrollarán en el interior de nuestra provincia anunció que pronto se llamará a licitación para la remodelación del acceso a Rosario, ubicado al final de calle Córdoba, en Fisherton.

Además en fecha no determinada todavía, pero que se estima próxima, se llamará a licitación para la construcción de obras básicas y pavimento en el tramo San Vicente-Angélica. El presupuesto ha sido calculado en 170 millones de pesos.

Dentro de cuatro meses finalizará la pavimentación del tramo que unirá a Reconquista y Resistencia. Y antes de dos meses se terminarán de construir los últimos tres kilómetros de la ruta 177 entre Villa Constitución y Santa Teresa.

El puente a Colastiné. — En cuanto al puente entre Santa Fe y Colastiné, informó que se está construyendo el quinto tramo, lo que significa que se ha llegado ya a la mitad del puente.

Becan a estudiantes universitarios para ir a Estados Unidos

Se otorgaron 4 becas a estudiantes de la Universidad Nacional del Litoral para participar en el proyecto de viaje educativo organizado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos con una duración de 45 días y que será dedicado principalmente a visitar universidades norteamericanas. El Servicio Cultural Informativo de los Estados Unidos en Rosario comunicó que las becas fueron otorgadas al Sr. Eduardo Cormick de la Facultad de Medicina; al Sr. Ricardo Paris, de la Facultad de Ciencias Económicas; al Sr. Agustín Pulizzi, de la Facultad de Ciencias Matemáticas y al Sr. Edgar Lucca de la Facultad de Ingeniería.

Estos estudiantes santafesinos formarán parte de un grupo de seis estudiantes argentinos que partirá hacia Nueva York en el mes de abril.

Pago de jubilaciones

En el Nuevo Banco Italiano pagarán a ferroviarios

A los beneficiarios de la ley 10.650 (Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario) a partir del 16 del corriente, en el horario de 7 a 9, el Nuevo Banco Italiano hará efectivo el aguinaldo correspondiente a 1964.

Escuela de Servicio Social de Santa Fe

Cambio de fecha de iniciación del año lectivo

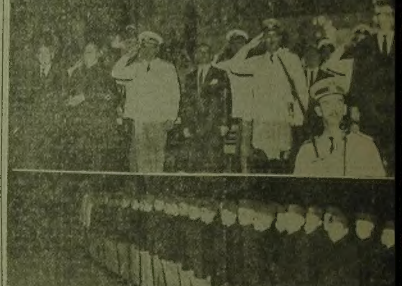
Debido a los trabajos de refacción y pintura del edificio, la Dirección de la Escuela de Servicio Social informa que la iniciación del período lectivo tendrá lugar el 22 del corriente, a las 17 y 30.

Turismo y Estudio del Magisterio

Reunión de camaradería

La C.D. de Turismo y Estudio del Magisterio Santafesino invita al contingente que viajó a Mar del Plata y Necochea, como así también a socios y simpatizantes, a una reunión de camaradería que se efectuará en el local de República del Oeste el 18 del corriente a las 20.30.

Con una brillante ceremonia fueron inaugurad[os] los cursos en el Liceo Militar "General Belgran[o]"



Arriba, las autoridades durante la ejecución del Himno Nacional. De izquierda a de[recha]: el juez federal, Dr. E. Wade; el arzobispo de Santa Fe, monseñor N. Fasolino; [co]mandante del Cuerpo de Ejército II, Gral. C. Caro; el secretario general de la [Gober]nación, Sr. J. M. Candioti; el director del Liceo Militar, Cnel. J. B. Báez, y el pres[idente] de la Corte Suprema de Justicia, Dr. F. Caminos. Abajo, los cadetes que ingre[san] a primer año, en su primera formación

Brillo y una alta dosis de emotividad, fueron las características de la ceremonia de iniciación de las actividades correspondientes al 18º período lectivo en el Liceo Militar "General Belgrano". Un público numeroso y altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas dieron marco a esta lucida fiesta, ya tradicional en nuestra ciudad.

Asistieron al acto el general de división Carlos Augusto Caro, comandante del Cuerpo de Ejército II; el secretario general de la Gobernación, señor José María Candioti; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos; el juez federal, Dr. Eugenio Wade; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; el jefe de la II Brigada Aérea, comodoro Enrique Smith Estrada; el jefe de la Subprefectura, prefecto mayor Eugenio J. J. Impini; jefes y oficiales de unidades y organismos de la Guarnición y otros invitados.

Se inicia el acto

Tras la presentación del cuerpo de cadetes al director del Liceo, Cnel. Juan Bautista Báez y al general Carlos A. Caro, quienes revistaron los efectivos, el capellán del instituto, R.P. Pedro Pagés Sellarés, asistido por dos cadetes, ofició una misa de campaña que fue comentada por el R.P. Edelmiro Gasparotto. Cabe destacar que el servicio religioso fue dicho en idioma nacional en sus dos terceras partes, de acuerdo a las nuevas normas vigentes en la liturgia.

Finalizada la misa, el ayudante del director del Liceo, capitán Miguel Angel Arévalo, dio lectura a la orden por la cual se promueve a dragoneantes a los cadetes Pesce, Rodríguez, Aufranc y Kiefer y se incluye en el cuadro de honor a otros 25 cadetes. Los cuatro [illegible] citados personalmente por el general Caro y el coronel J. Báez y sus respectivos padres.

Palabras del director

Comenzó su alocución el coronel Báez expresando su viva satisfacción por iniciar un nuevo período y recibir a los nuevos cadetes. Destacó la "grande y noble responsabilidad que significa para nosotros prepararos para realizar mañana, en vuestra vida, el doble aspecto de vuestra dignidad: honra en vuestra vida íntima y ejemplaridad de virtudes en la vida cívica".

Habló luego de las normas morales que imperan en el instituto, señalando que es menester educación y larga paciencia para cumplir el difícil cometido. Se extendió luego en aspectos de la disciplina, diciendo que aquel que no se siente capaz de dominarse por una férrea disciplina, "debe buscar su camino por otros senderos".

"Un joven que derrama toda su vitalidad en placeres ínfimos y vulgares —dijo más adelante— ha sacrificado la dignidad y la honra, por unos placeres a los que llega cualquier vulgar. Ha sacrificado lo que tiene un supremo valor, para conseguir lo que no tiene valor alguno. Jóvenes cadetes: sed grandes, sacrificad lo pequeño del capricho para alcanzar lo grande de la honra".

Tras otras consideraciones, con frases de impacto en el espíritu de su joven auditorio, el coronel Báez agregó: "Los que abandonan al primer tropiezo, son los vencidos de antemano, los ineptos, los que mañana culparán de su incapacidad a la ley, a Dios o a la ciencia. Y la patria sólo recibirá de ellos, anarquía, destrucción y muerte". Habló luego de la misión que a todos nos corresponde desempeñar, diciendo que es de paz, de paz inalterable, [illegible] realizar por el esfuer[zo] [illegible] ciente, a través de los [illegible] llecimientos que enervan [illegible] las impaciencias que [illegible] la obra grande y fec[unda]. Nuestros gloriosos ant[epasa]dos rompieron con su e[illegible] las entrañas de la tierra [illegible] depositar la semilla; tó[canos] a nosotros regar y cultiv[ar] [el] tierno retoño, hasta qu[e al]cance a ser noble frond[oso ár]bo[l], bajo cuya ancha cop[a] [des]cansen tranquilos nu[estros] gloriosos muertos y vi[illegible] crezca un gran pueblo e[n] [illegible] y libertad".

Abrazo simbólico

Concluidas sus palabr[as], [el] coronel Báez llamó al c[adete] Carlos Alberto Ureta, e[l más] pequeño de los recién [illegible] [illegible] y lo estrechó en u[n] [illegible] [illegible] otros 201 que hacía poco[s] de 24 horas habían ini[ciado] una nueva etapa de sus v[idas], apenas salidos de las [escuelas] primarias.

Después, con amplias [illegible] nancias, se entonó el H[imno] Nacional y se proced[ió a] arriar la bandera.

Luego el desfile y, [illegible] rotos por parte del pú[blico] los convencionalismos [del] protocolo, cada madre, [cada] padre, cada hermano, [cada] abuelo o, simplemente [illegible] se lanzó tras la columna [de] los nuevos cadetes que [mar]chaban rumbo a su pr[illegible] franco. Hu[illegible] preguntas [illegible] a [illegible] grimas...

SE PUBLICO EL DIA...

13 de marzo de 1930

Acerca de las versiones según las cuales el presidente de la República decretaría en los días subsiguientes la intervención a la provincia de Entre Ríos, expresaba el diario en su espacio editorial que ella aparecía ante la opinión pública como injustificada y que las recientes elecciones entrerrianas, en las cuales habían triunfado los candidatos radicales yrigoyenistas, tendían a confirmar que el oficialismo en dicho Estado había sido prescindente en materia proselitista y no había merecido un solo reproche a su conducta pre y postelectoral.

—Una noticia de nuestro medio consignaba que el interventor federal, Dr. Salas, a su regreso de la capital federal, en la cual realizaba gestiones vinculadas con sus funciones, daría a conocer la fecha de la realización de elecciones en esta provincia.

—Un cable procedente del exterior, fechado en Worcester, Inglaterra, anunciaba el fallecimiento, a la edad de 91 años, del conde de Collentry, llamado "el padre de la Cámara de los Lores" y uno de los más famosos deportistas británicos.

13 de marzo de 1940

—Una noticia local daba cuenta de que los arquitectos Guerino Guerra y Roberto Cruel habían concurrido en representación de la Dirección de Obras Públicas de la provincia al V Congreso Panamericano de Arquitectos, realizado en Montevideo.

—Desde Helsinki un anuncio oficial hacía saber que en la fecha habían cesado las operaciones bélicas en todos los frentes que venían siendo escenario de la contienda ruso-finlandesa. También se informaba que Suecia, Noruega y Finlandia realizarían de inmediato una conferencia con el objeto de concertar una alianza defensiva y al mismo tiempo fijar los límites de las respectivas fronteras.

—*NUESTRO EDITORIAL.* *"No cabe duda —expresaba— que en los últimos años se ha adelantado bastante en la provincia en materia de edificación escolar". "Sin embargo —añadía— por una u otra causa el progreso en ese sentido no se ha manifestado en la medida necesaria, ya que existen numerosas escuelas en el interior que funcionan en locales deficientes, muchos de los cuales no reúnen las mínimas exigencias pedagógicas e higiénicas. Próxima la iniciación del curso lectivo, consideramos oportuno insistir en la necesidad de que el Poder Ejecutivo preste atención a una sugerencia que, a poco de iniciar su gestión, le hiciera llegar el presidente del Consejo General de Educación, cuando solicitó la sanción de una ley por la cual se autoriza a la repartición a su cargo para que con lo que se invierte anualmente en alquileres, fuesen construidos locales escolares".*

Centro Comercia[l]

Renovación del C. Dire[ctivo]

Para el 31 del corrien[te a] las 19.30, esta entidad ha [con]vocado a una asamblea [para] renovar parcialmente su [con]sejo directivo. Los cargos [a] llenar son los de preside[nte], [illegible]

1.229.838 CIUDADANOS CONCURRIRAN MAÑANA A LOS COMICIOS

Serán elegidos 10 diputados nacionales y habrá elecciones de concejales en veintidós ciudades

Clausurada a las 24 de anoche la campaña electoral, la ciudadanía de la provincia se apresta a concurrir mañana a los comicios para elegir 10 diputados nacionales, 102 concejales, 1.142 miembros titulares y una cantidad igual de suplentes para integrar las comisiones de fomento. A tal efecto han sido convocados los 1.229.838 ciudadanos que figuran inscriptos en el Registro Nacional de Electores (618.475 varones y 611.363 mujeres), que sufragarán en 4.935 mesas por instalarse en todo el ámbito provincial. Habrá elecciones municipales en 22 ciudades y en 320 comisiones de fomento, según lo consignamos en otra parte.

La campaña electoral

La campaña proselitista previa a las elecciones se desarrolló normalmente, sin que ningún incidente empañara la acción desarrollada por los distintos partidos políticos, lo que pone de manifiesto el alto grado de cultura cívica alcanzada por el pueblo. No se han registrado denuncias de irregularidades, salvo algunas aisladas que no comprometen el plano de prescindencia en que se mantuvieron las autoridades nacionales y provinciales. Los partidos reconocidos contaron con amplia libertad para desarrollar su acción cívica; utilizaron sin restricciones la radiofonía y la televisión y contaron con las columnas de la prensa para difundir sus actividades.

Todo indica, por consiguiente, que las elecciones de mañana se han de llevar a cabo con la misma tranquilidad y alto espíritu cívico con que ha transcurrido esta campaña electoral. Por otra parte, la tranquilidad de los comicios y el libre ejercicio del derecho del voto, serán garantizados por las fuerzas armadas y por los efectivos policiales que se han destinado al efecto.

Diputados por Santa Fe que cesan en su mandato

Nuestra provincia, según lo hemos consignado, elegirá 10 diputados nacionales en reemplazo de igual número que termina su mandato el 30 de abril próximo.

De los 10 que cesan, corresponden 4 a la Unión Cívica Radical del Pueblo, Sres. Salvador Damiani, Luis Ferrari, José Mantilla y Juan Carlos Contini; 2 al partido Demócrata Progresista, Rafael Martínez Raymonda y Mario Mosset Iturraspe; 2 al Movimiento de Integración y Desarrollo, Juan Scaliter y Luis Ceggiola; 1 a Orientación Legalista, Clemente Colello, y 1 al partido Demócrata Cristiano, José María Reñé.

Partidos que concurren a la elección nacional

A las elecciones de diputados nacionales concurrirá mañana 14 partidos: Unión Popular, Acción Popular Argentina, Demócrata Cristiano, Demócrata Progresista, Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), Laborista, Socialista Argentino, Demócrata (adherido a la Federación Nacional de Partidos de Centro), Socialista Democrático, Unión Cívica Radical Intransigente, Unión del Pueblo Argentino, Unión Cívica Radical del Pueblo, De la Justicia Social y Blanco de Santa Fe.

El partido Orientación Legalista retiró sus candidatos y resolvió hace algunos días votar a los de la Unión Cívica Radical del Pueblo. En cuanto a los partidos que responden al peronismo, fracasadas las conversaciones tendientes a lograr un entendimiento electoral entre la Unión Popular y el partido Justicialista, cada uno concurrirá con sus propios candidatos. Este último sólo puede concurrir a la elección de concejales, porque no fue reconocido por la Junta Electoral Nacional. El partido Justicialista, por su parte, apoyado por las denominadas "62 Organizaciones", ha resuelto votar por sus propios candidatos a concejales, pero sufragar por los candidatos a diputados nacionales de Unión Popular.

Horario de apertura y cierre del comicio

Los comicios se iniciarán a las 8 y funcionarán en forma ininterrumpida hasta las 18, hora en que serán clausurados. Inmediatamente se hará el escrutinio provisional de los votos emitidos, conforme lo establece la ley electoral vigente y las instrucciones que la Junta Electoral ha remitido oportunamente a las autoridades de mesas.

Terminado el escrutinio provisional, las urnas serán concentradas en las dependencias habilitadas al efecto en el cuartel que perteneciera al Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" hasta que esta unidad fue trasladada a Mercedes (Corrientes). En el mismo local se hará el escrutinio definitivo.

La no utilización del recinto de la Cámara de Diputados como siempre se ha hecho, obedece al hecho de que la Legislatura está en sesiones extraordinarias.

Las FF. AA. custodiarán el acto comicial mañana

El acto eleccionario de mañana será custodiado por 3.000 hombres de las fuerzas armadas, la mayoría del Ejército y parte de la Aeronáutica.

Ha sido designado comandante electoral de la provincia, el general de división Carlos Augusto Caro, comandante del Cuerpo de Ejército II con asiento en Rosario. Oportunamente fueron designados los jefes militares de las distintas secciones electorales de la provincia.

Según se informó, ya se ha hecho el desplazamiento de los efectivos del Ejército y la Aeronáutica que tendrán a su cargo la custodia de los comicios. Por otra parte, la Jefatura de Policía de la provincia ha destinado los efectivos de su dependencia que cumplirán funciones de vigilancia en las mesas receptoras de votos.

En el departamento La Capital, ciudad, fue designado jefe electoral el coronel Juan B. Báez, a quien secundará el mayor José Lazcurián. Tendrá su asiento en el Liceo Militar "General Belgrano". Para La Capital, campaña, fueron designados, respectivamente, el coronel Ademar Bidegain y el mayor Mario Tomasi, con asiento en el Batallón de Ingenieros Anfibios 601, en Santo Tomé.

El servicio electoral que funcionará mañana

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, tiene asiento el Servicio Electoral organizado por esa repartición y que estará a cargo del Sr. Hugo A. Sánchez.

Fueron afectadas a este servicio, cuya función es muy importante en el acto eleccionario, ya que tiene a su cargo la distribución de urnas y útiles para los comicios, y la remisión de las mismas al lugar de concentración, aparte de otras delicadas tareas, 15.000 personas, de las cuales 1.500 cumplirán funciones en esta capital. Ya están distribuidas en su destino las 4.935 urnas que se utilizarán en el acto eleccionario.

Mañana el Servicio Electoral suministrará a la prensa oral y escrita resultados de las elecciones de diputados nacionales, para lo cual ha dispuesto todo lo necesario en el 5o. piso del palacio de Correos y Telecomunicaciones, para facilitar la tarea periodística.

También la Dirección General de Prensa y Difusión de la provincia, suministrará datos sobre las elecciones nacionales y municipales, para lo cual ha ampliado el servicio telefónico en atención a la labor que deberán desarrollar los periodistas.

Las últimas elecciones de diputados nacionales

PARTIDOS POLITICOS	23-2-1958 Diputados nac. Votos	%	27-3-1960 Diputados nac. Votos	%	17-12-1961 (*) Diputados nac. Votos	%	7-7-1963 Diputados nac. Votos	%
UCR del Pueblo	247.362	25,2	218.421	21,8	138.291	13,5	233.851	22,3
UCR Intransigente	400.991	40,8	235.370	23,5	295.073	28,9	177.693	17,0
Dem. Progresista	123.865	12,6	159.028	15,9	134.620	13,1	185.917	17,7
Demócr. Cristiano	39.822	4,1	40.318	4,0	31.078	3,0	64.566	6,2
U. Pop. Populista	28.931	2,9	—	—	—	—	—	—
Comunista	24.882	2,6	20.145	2,1	—	—	—	—
Socialista	12.093	1,2	—	—	—	—	—	—
Socialista Arg.	—	—	14.830	1,5	5.181	0,5	11.413	1,1
Socialista Democr.	—	—	10.325	1,0	5.131	0,5	11.607	1,1
UCR (Santa Fe)	9.774	1,0	—	—	5.750	0,6	—	—
Demócrata	4.467	0,5	25.236	2,5	9.154	0,9	13.912	1,3
Laborista	620	0,1	12.148	1,2	241.304	23,5	10.520	1,0
Del Trabajo y el P.	—	—	—	—	48.306	4,7	—	—
Tres Banderas	—	—	—	—	45.391	4,4	—	—
U. del Pueblo Arg.	—	—	—	—	—	—	84.055	8,0
Unión Nacional	—	—	—	—	—	—	12.972	1,2
De la Justicia Soc.	—	—	—	—	—	—	12.274	1,2
Unión Popular	—	—	—	—	—	—	7.879	0,8
En blanco	83.693	8,5	264.498	26,4	44.969	4,4	214.600	20,4
Anulados	1.847	0,2	5.899	0,6	1.851	0,2	4.464	0,4
Votantes	982.754	93,1	1.003.345	90,5	1.024.693	89,1	1.049.663	89,1
Electores hábiles	1.055.263		1.109.189		1.149.500		1.178.224	

(*) Elección anulada por Decreto Nº 3657/62

Lista de candidatos a diputados nacionales

Damos a continuación las listas de candidatos a diputados nacionales que han sido oficializadas por la Junta Electoral Nacional. Algunas están incompletas, y ello se explica porque, de acuerdo con el sistema de representación proporcional adoptado, es imposible que partido alguno obtenga las diez bancas en disputa. Las mismas han sido colocadas en el orden que corresponde según el sorteo efectuado por la Cámara Electoral Nacional:

Lista 1: Unión Popular

Titulares: Vinti Gerónimo, González Jorge, Rovere Carlos Roberto A., Núñez Hugo Alejandro, Ardizzone Atilio, Aloé José Salvador, Hernández Oscar H., Macat Julián, Corvalán José María y Caffaratti Deolindo S.

Suplentes: Cittadini Amatto y Antille Luis María.

Lista 2: Acción Popular Argentinista

Titulares: Oviedo Juan Eduardo, Aragón Luis, Lazzari Miguel Angel, Ferrari José Luis, Aguirre Ubaldo Gustavo, Petrocelli Carlos, Lazzari Ulises Luis Angel, Fasano Victorio Filomeno V., López José Oscar y Daniello Alberto Donato.

Lista 3: Demócrata Cristiano

Titulares: Suter Eduardo Emilio, René Ferrero José María, Alemán Bernardo Eugenio, Nardelli Honorato Francisco, Daledda Hugo Víctor, Novaira Ildefonso Ilvo F., Caggiano Héctor José Carlos, Bertorello Dante Bautista, Lovrincevic Juan Gradacic y Tome Gaspar Luis.

Suplentes: Aletti José María Leandro, Trevisani Enrique Juan, Petiocelli Héctor Benjamín, Palavecino Hernán Emilio, Leyendecker Bernardo y Nucci Carlos.

Lista 9: Laborista

Titulares: Hessling Alemán Pedro C., Correnti Benito José, Sosa Rodolfo Cornelio, Harb Amado César, Fernández Gerardo, Giammaria Angel Corradi, Ernesto Alejandro y Lorenzo Jorge Enrique.

Suplentes: Pardo Ricardo Daniel, Crouzeilles Carlos César y Callejas Pablo.

Lista 4: Demócrata Progresista

Titulares: Martínez Raymonda Rafael Juan, Aletta de Sylvas Alfonso R. A. R., Borgna Armando Bartolo, Gilardoni Juan Francisco, Guena Luis Germán, Culasso Matei Luis Félix, Aguilar Francisco, Caffarato Delio Juan, Díaz Héctor Elvio y Yañez Isidoro.

Suplentes: Gschwind Francisco Jorge, Goitia José Nemesio, Gazzue Elvio Alberto, Castagno Elso Felipe, Peyrano Carlos Roberto y Battaini Domingo Antonio.

Lista 6: Movimiento de Integración y Desarrollo

Titulares: García Héctor José, Migro Mario, Coggiola Luis Segundo, Ramírez Mario Leonildo, Gottia Carlos Alfredo, Miretti Severino, Gentile Roberto, Pirovano Ayax, Negri Pedro Antonio e Iruretagoyena Joaquín.

Suplentes: Gurdulich Jorge Segundo F., Lema Manuel Félix, Marelli de Coronel Elvira R., Tuir Bernardino Carlos, Tonella Héctor Pedro y Oliva Hipólito Rafael.

Lista 10: Socialista Argentino

Titulares: Brailovsky José David, Fernández Pastorino Agapito, Barbato Rogelio José, Herranz Alberto Martín, García Francisco de Paula, Borgonovo Oscar Adolfo, Aguirre Emilio, Piva Julio Rubén, Beltrame Avelino Lucas y Picconi Elbio Luis Francisco.

Suplentes: Rivero Pedro, Vinacua Rodolfo Luis, Gorocito Hermenegildo, López Dabat Angela Elena, Molinario Francisco y Valdez Manuel de Jesús.

Lista 14: Demócrata (Adherido a la Federación Nacional de Partidos de Centro)

Titulares: García Fuentes Miguel Angel A., Crosignani José, Conti Pedro P., Martínez Víctor Fernando, Díez Guillermo Bendahan Elías, Amato Héctor Rodolfo, Danielli Jorge A., Maurelli Vicente Roberto y Louhau Roberto Pedro.

Suplentes: Maffei Juan Raymundo, Capelli Alberto Guillermo, Brito Angel Cipriano, Bisiach Juan Carlos, Rodríguez Valentín Julio César y Norambuena Alberto Ernesto.

Lista 15: Socialista Democrático

Titulares: Bonaparte Luis David, Compa Francisco Vicente, Iltig Augusto Bautista, Balestra René Helvecio, Benetti Pablo José Emilio, Borgonovo Lidia Orfilia, Bustamante Urquiza José A., Hassan Isaac Alberto, Braer Carlos Alfredo y González Anselmo Silvio.

Suplentes: Caccacedo Orlando, Braier Benjamín, Viu Raúl, Oliver Isidro, Beney de Bonaparte María C. y Villarejo Alvarez José.

Lista 16: Unión Cívica Radical Intransigente

Titulares: Rodríguez Araya Agustín, Benaventano Domingo, García Oscar Héctor, Brosutti José, Cecchini Danilo Francisco, Benegas Emilio, Paredes Juan Bautista y Boretto Antonio.

Suplentes: Velasco María del Pilar, Gilli Alfredo, Nioi Antonio, Rodríguez Jorge R., Saporito José y Bernardi Ismael.

Lista 17: Unión del Pueblo Argentino

Titulares: Azanza Jesús Mauricio, Arianalimo Andrés Juan, Maini Ulrico Alfredo, Marini Genaro, Bianchi Marino, Reinhold Edmundo Luis, Giampietro Juan María, Cartas Eduardo José, Pons José Fernández y Martínez Carlos Felipe.

Suplentes: Lozita de Guerra Pura, Belavi Alberto Matías, Maidana Gregorio Pío, Fachat Segundo Isaías, Kindweiler Telmo y Chaminaud Carlos María.

Lista 18: Unión Cívica Radical del Pueblo

Titulares: Damiani Salvador, Del Matti Juan José, Ferrari Luis, Sañudo Clemente Rodolfo, Fiant Antonio Ramón Luis, Visevich Andrés, Antón Juan Pedro, Marc Leandro Hipólito, Manni Hugo Norberto y Spagnuolo Vicente Tiburcio.

Suplentes: Babbini Rafael Juan V., Benítez Alfonso Antonio, Vietti Eugenio Santiago.

Lista 22: De la Justicia Social

Titulares: Beltrán Rufino José, Capadelli Juan Carlos, Casas Ramón Angel, Ludueña Damián Florencio V., Petrich Rodolfo Domingo y Simonelli Bruno Gustavo Rafael.

Lista 51: Blanco de Santa Fe

Titulares: Aparicio José Alejandro, Calcabrini Mario Angel, Villaverde Luis Lauro, Fernández Luis Augusto, Albornoz Esteban José, Cornero Raúl Carlos, Leale José Marcos, Alvarez Luis Juan y Mini Alcides Orlando.

Suplentes: Paredes Alberto César, Brigoni Félix Juan, Rodríguez de Morales Evita Susy, Rossit Primo Fortunato, Molaro Opilio Severo y Stinco Ravier Luis Adolfo.

102 concejales y 1.142 miembros de comisiones de fomento se elegirán mañana en la provincia

Mañana, juntamente con las de diputados nacionales, se efectuarán elecciones para renovar parcialmente los concejos municipales de veintidós ciudades, de las cuales Santa Fe y Rosario, son de primera categoría y el resto de segunda; el número de cargos a cubrir en este caso es de 102, de los cuales 70 por terminación de mandatos, 30 por aplicación del último censo nacional de población y dos más en Ceres, departamento San Cristóbal, para cubrir otras tantas vacantes producidas por renuncias de dos concejales titulares.

Se elegirán además miembros de comisiones de fomento en 320 localidades de la provincia. En 229 comunas se elegirán tres miembros titulares y tres suplentes y, en 91, cinco titulares y cinco suplentes, lo que hace un total de 1.142 titulares y otro tanto de suplentes. Además, en las comunas se elegirá, en cada una de ellas, una comisión de contralor de cuentas formada por tres miembros titulares e igual cantidad de suplentes, lo que hace un total de 960 titulares y 960 suplentes.

Tanto para la elección municipal como para la comunal regirá el Registro Nacional de Electores y además el de extranjeros de ambos sexos.

En la elección de comisiones de fomento, debe consignarse, asimismo, que cada elector votará por cuatro titulares y cuatro suplentes en las comunas de cinco miembros y por dos titulares y dos suplentes en las de tres miembros.

Renovación de los concejos

Los cargos de concejales a elegir en las 22 ciudades de la provincia por terminación de mandatos se distribuyen de la siguiente manera: Arroyo Seco 3; Cañada de Gómez 3; Casilda 2; Ceres 2 (más 2 por renuncia de igual cantidad de titulares); Esperanza 2; Firmat 3; Gálvez 2; Rafaela 3; Reconquista 2; Rosario 14; Rufino 3; San Cristóbal 2; San Jorge 3; San Justo 2; San Lorenzo 3; Santa Fe 6; Santo Tomé 3; Venado Tuerto 2; Vera 2; Villa Constitución 2; Villa Gobernador Gálvez 3; Villa Ocampo 3.

Además se elegirán otros 30 concejales por aplicación del último censo nacional de población. En Santa Fe, por esta causa, deberán elegirse otros seis concejales, además de los que corresponde por terminación de mandatos; en Rosario 3; en Reconquista y Venado Tuerto 2; y en las demás municipalidades, uno cada una, lo que hace un total de 30.

Partidos que concurren

De los 22 partidos inscriptos por la Junta Electoral Provincial, solamente 20 presentaron listas de candidatos a concejales y miembros de comisiones de fomento. De éstos, retiró sus candidatos para apoyar a la Unión Cívica Radical del Pueblo, el partido Orientación Legalista.

Solamente tres partidos presentan candidatos a concejales en las 22 ciudades de la provincia, y ninguno se presenta en la totalidad de las comisiones de fomento. Los partidos que se presentan en todas las ciudades son: Unión Cívica Radical del Pueblo, Demócrata Progresista y Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), que presentan candidatos también en 205, 196 y 203 comisiones de fomento, respectivamente.

El partido Justicialista se presentará en 21 ciudades y 89 comisiones de fomento; el Demócrata Cristiano en 20 y 42, respectivamente; el Comunista, en 19 y 18; Unión del Pueblo Argentino en 11 y 7; Socialista Democrático, 7 y 1; Unión Cívica Radical Intransigente, 7 y 6; Unión Popular, 6 y 4; Demócrata (adherido a la Federación de Partidos de Centro) en 8 municipalidades; Laborista, 4 ciudades y 10 comisiones de fomento; Blanco de Santa Fe, 3 y 10; Socialista Argentino, 3 ciudades; Orientación Legalista, 2 ciudades; Intransigente Federalista, 1 ciudad; Junta Vecinal de Arroyo Seco, una municipalidad; Inquilinos y Arrendatarios, 1 ciudad; de la Justicia Social, 3 y 1; del Trabajo y del Progreso, 2 municipalidades; Unión Popular Argentinista, 2 municipalidades y Unión Cívica Radical de Santa Fe, una comisión de fomento.

Partidos que concurrirán a los comicios municipales de Sta. Fe

Las listas de candidatos que se presentarán a los comicios municipales de mañana en esta capital, son los siguientes, y corresponden a 18 partidos:

Demócrata Progresista

Pérez Mario, Mariani Juan Carlos, Esper Montiel José (h), Cousin Miranda Grao, Merani Ernesto, Loberse Juan Antonio, Borroni Ricardo, Caballero Martín Carlos A. (h), Cattáneo Alberto, Caviglia Delio C., De la Torre Alberto y Sandoval Teresa.

U.C.R. del Pueblo

Rodríguez Cardona Juan Carlos, Ordóñez Carlos Luis, Peralta Pino Juan Manuel, Lapouge de Deus R., Marchiani Romulo A., López José, Guardia Alfonso, Andreoli Francisco, Sacco Carlos, M'kal Jorge, Romero Celso, De Falco Chato y Sacco Ana.

Intransigente Federalista

Lofeudo Julio C., De la Peña Juan M., David Adán R. C., Alberto Adela N. de, Perman Judel, Azcar Sixto Andrés, Benítez Blas A., Barcos Miguel, Galarza Mario, Cloit Luis, Di Pancracio Carlos A. y Meyer Enrique D.

Partido Demócrata

Giavedoni Héctor R. F., García Héctor Raúl, Iturraspe Cabal Antonio J., De Olazábal Julio Rafael S., Candioti Leiva Víctor Leonidas, Furno Carlos Elías, Gariglio Ricardo R., Della Fontana Julio A., Pancheo Blas, Pérez Rafael, Estrada Bello José E. y Martino Américo A.

Movimiento de Integración y Desarrollo

Mántaras Luis Manuel, Avilé Reinaldo Francisco, Gaiano Francisco, De Benedetti Osvaldo Lincoln, Fischioo Dardo N., Sesma Hugo Norberto, Millis Palmiro Germán, Parodi Carlos Héctor, Garibaldi Daniel Luis, Meneghetti Ricardo Segundo, Santa Cruz Irma y La Cava Juan Miguel.

U.C.R. Intransigente

Paredes Juan B., Riera Sebastián, Gómez José, Yuan Oscar, Gómez Juan Carlos, Menti Alberto, Gesualdi Miguel A., Bellini Oliedo, Croci Santiago J., Velázquez Omar D., Ferrero Mariana, Ojeda Florentina y Naya Antonio.

Partido Blanco

Ramos Carlos Ernesto, Stinco Luis Adolfo, Andereggen Víctor Hugo y Araujo Rosendo.

Justicialista

Alburralde Julio C., Valenziano Alberto J., Gambini Oscar, Martínez Lidia C., Garcilazo Manuel, Abad Lemos José A., Gallo Martínez Antonio, Rodríguez Belkis, Martínez Carlos A., Rodríguez Higinio, Benítez Dora M. y Stacelman Juan.

Acción Popular Argentinista

López José Oscar, Vallejos Oscar J., Giménez Héctor J., López María Carlos, Fernández D. y Nielsigrauck Teodoro.

Demócrata Cristiano

Vallejo Tomás R., Piña Carlos F., Prono Ricardo S. E., Guglielminetti Carlos J., Demarchi Roberto Tula, Brasca Aldo Florentino, Millas Rubén V., Hadad Guillermo Carlos, Carcelli Carlos A., Brito Luis, Hernández Enzo A. y Balestieri Guillermo Pedro.

Unión del Pueblo Argentino

Drago Armando Marcelino, Diego Valentín José, Saccone Avelino Cristóbal, Aguilar José Eliseo, Fogliatti Francisco Luis, Giordano Juan José, Adanti Mario Enrique, Poch Horacio, Franco Evaristo, Sánchez Arévalo Romeo José, Noye Angel Alberto y Antoli Milton Eduardo.

Partido Laborista

Botta Domingo, González Ricardo Gregorio, De la Peña Carlos Gerardo, Cazziano José Manuel, Ochoa Oscar Horacio, Lazzarotto Pedro José, Martínez Raúl y Fierro Terencio.

Socialista Democrático

Villarejo Alvarez José, Bonaparte Luis David, Pilo Moisés, Fernández Inocencio, Antoli Antonio E., Bernal Gervasio Antonio, Oliver Fraternidad, Gómez María Antonia, Pilo Isaac, Bonaparte María Ofelia y Beney María Consolación.

Trabajo y el Progreso

Roussie Tournon Marcelo, Ayala José, Perman Jaime y Abranson Miguel.

Comunista

Espósito Miguel A., Bordón Ramón F., Pigatto Lelio L., Sorbellini Juan C., Sánchez Antonio, Sorbellini José, Millán Francisco J., Mélico Dora Clementina, Walten Juan, Doratto Eduardo J. C., San Millán Marcelino Félix y Duarte Lidio.

Unión Popular

Chiarelli Julio M., Moyano Horacio L., Mianote Rosa, Hernández Edgardo, Vive Hugo, Simonello Martín, Rosa de Alfaro Eliseo, Arioli Alberto, Escandriolo Alberto y Leguiza Raquel.

NORMAS QUE REGIRAN EN LAS ELECCIONES

El régimen electoral nacional se aplicará en los comicios que se realizarán mañana en la provincia para elegir 10 diputados nacionales; concejales y miembros de comisiones de fomento.

El artículo 81 del texto ordenado de las diversas leyes y decretos que reglamentan el acto electoral disponen que mañana a las 7.45 deberán encontrarse en el local en que debe funcionar la mesa, el presidente del comicio y sus suplentes; el empleado de correos con tres ejemplares de los registros electorales, una urna sellada y cerrada, sobres para el voto y un ejemplar de cada una de las boletas oficializadas, rubricadas y selladas por el secretario electoral (Art. 66), y los agentes de policía que las autoridades locales deben poner a las órdenes de las autoridades de la mesa. Si hasta las 8.30 no se hubieran presentado las autoridades de la mesa, la policía y/o el empleado postal hará conocer tal circunstancia a su superior y éste a su vez por la vía más rápida a la Junta Electoral para que adopte las medidas tendientes a la habilitación del comicio.

Cuando la constitución de la mesa no tenga inconvenientes, el presidente de la misma (Art. 82), recibirá la documentación del empleado del correo y firmará recibos por la misma. Si la urna no tiene intactos sus sellos se procederá a cerrarla de nuevo con una faja de papel que no impida la introducción de sobres de los votantes y se labrará un acta especial. Luego habilitarán un recinto para cuarto oscuro que no debe tener más de una puerta utilizable, y dejará en él las boletas oficializadas de los distintos partidos. En lugar visible a la entrada de la mesa se colocará un ejemplar del registro de electores. Asimismo verificará la identidad y los poderes de los fiscales de los partidos políticos que se hubieran presentado.

Apertura y cierre del comicio

A las 8 en punto (Art. 83), el presidente declarará abierto el acto electoral y labrará el acta de apertura, que firmará juntamente con los suplentes y fiscales de los candidatos. Las elecciones terminarán a las 18 (Art. 100) debiendo el presidente ordenar se clausure el acceso al comicio, pero continuará recibiendo el voto de los electores presentes que esperan turno.

Seguidamente se procederá a efectuar el escrutinio provisional (Art. 101), que se realizará bajo la vigilancia permanente de los fiscales de los partidos políticos. Los sobres que no se encuentren ajustados a las disposiciones legales y los que contengan votos impugnados no serán escrutados y habrá de considerarlos exclusivamente por la Junta Electoral en el escrutinio definitivo. Los votos se computan por listas y no por candidatos. Finalizado el escrutinio se consignará en un acta el resultado del mismo (Art. 102), como asimismo de las protestas que formulen los fiscales, y se enviará (Art. 104) a la oficina de Correos respectiva.

Se aplicará el sistema D'Hont

En la adjudicación de bancas de diputados nacionales y concejales se aplicará el sistema proporcional D'Hont. Al respecto, la ley electoral expresa que el escrutinio se efectuará por lista, sin tener en cuenta las tachas o sustituciones que hubiera realizado el votante. El total de votos obtenido por cada lista será dividido sucesivamente por uno, por dos, por tres, hasta llegar al total de miembros a elegir. Los cocientes resultantes, en número igual al de los cargos a llenar, serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de que provengan.

Cuando hubiera dos o más cocientes iguales, se los ordenará en relación directa al total de votos obtenidos por las respectivas listas, y si éstas hubieran logrado igual número de votos, el ordenamiento resultará del sorteo a practicarse por la Junta Electoral competente. El cociente que corresponda al último número en orden, constituirá el divisor común o cifra repartidora y determinará por el número de veces que ella esté contenida en el total de votos atribuidos a cada lista, la cantidad de cargos correspondientes a ésta. Dentro de cada lista, los cargos se asignarán con sujeción al orden establecido en la misma. Agotada la lista de titulares, los sustituirán los suplentes.

ENFERMOS Y OTRAS PERSONAS QUE NO PUEDAN SUFRAGAR

La ley electoral contempla la situación de los ciudadanos que por diversas causas están impedidos de concurrir a votar. Los electores mayores de 70 años están exentos de la obligación de sufragar.

Entre otros, están exentos también los enfermos y las personas que el día de la elección se encuentren a más de 500 kilómetros del lugar del comicio y justifiquen el incumplimiento.

Cómo justificar

Los enfermos que estén imposibilitados de concurrir al comicio o los impedidos físicamente, deberán probarlo con certificados de médicos oficiales. Sólo en caso de ausencia de éstos, por médicos particulares.

En esta ciudad, los enfermos bajo asistencia médica particular que no puedan concurrir al comicio mañana, deben solicitar al médico que los asiste el certificado correspondiente y presentarlo al Servicio Domiciliario y de Urgencia —Salta 3061— junto con el documento de identidad para ser visado por el médico de guardia. Para los imposibilitados que no se encuentren bajo asistencia médica el día de la elección, deberá solicitarse el médico a domicilio al teléfono 36.200.

En cuanto a los ciudadanos que se encuentren a más de 500 kilómetros del lugar del comicio deberán presentarse el día de la elección a la autoridad policial más próxima, la que otorgará una certificación escrita de la comparencia del elector.

COMO SE DEBE VOTAR POR DOS PARTIDOS

Una información suministrada por la Junta Electoral Nacional, aclara cualquier duda para el caso de que el ciudadano se disponga a votar listas de dos partidos, es decir, por candidatos a diputados nacionales por uno y para concejales, o viceversa, por otro.

En efecto, según lo señalado por dicho organismo, "en la boleta de sufragio de un partido político en que aparecen candidatos de orden nacional, está permitido sustituir cualquiera de esas partes por la de otro partido y el voto es válido". Destaca, sobre este punto, que "cuando aparezcan boletas de dos partidos, para una misma categoría de candidatos, el voto es nulo en esa categoría.

Para mayor ilustración es oportuno agregar que las fracciones de boletas se computarán como íntegras, siempre que tengan la designación del partido y la categoría de candidatos a elegir, o sea que se puede votar por candidatos de distintos partidos siempre que estuviesen en las listas correspondientes a distintas categorías de candidatos, por ejemplo, una lista de diputados de un partido y de concejales de otro.

Las listas de candidatos oficializadas no pueden ser modificadas válidamente, es decir, no se puede tachar un candidato o sustituirlo por otro. Las tachas o sustituciones no serán tenidas en cuenta. Se vota por lista completa.

LOS COMICIOS MUNICIPALES DE ESTA CIUDAD TIENEN PARTICULAR INTERES

En el municipio de Santa Fe se elegirán mañana 12 concejales, 6 por terminación de mandato y seis por aplicación del último censo nacional aprobado por ley No. 5755. Los concejales que terminan su mandato son Juan C. Storani y Juan M. Peralta Pino, de la Unión Cívica Radical del Pueblo; Reynaldo Avilé y Luis Manuel Mántaras, del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID); Esteban Yebra, independiente, y Elbio Gaucue, del Partido Demócrata Progresista.

Esta elección ha despertado particular interés, dada la circunstancia especial de que participará en la misma una agrupación política recientemente constituida y que, por ahora actúa únicamente en el orden local, que es el Partido Intransigente Federalista, que tiene como jefe visible al intendente municipal de la ciudad, Sr. Ramón Lofeudo. Este partido ha desarrollado una intensa actividad proselitista.

La presencia de esta agrupación, cuya campaña ha girado en torno al prestigio personal del Sr. Lofeudo, abre una incógnita con respecto al resultado de la elección municipal de mañana en esta capital y desde ya se presume que habrá una lucha interesante entre el PIF y las agrupaciones que tradicionalmente alcanzan el mayor número de votos. La presencia del PIF, por consiguiente, dará una tónica especial a los comicios locales de mañana y contribuirá a que los resultados de la consulta sean esperados con mucho interés.

En cuanto a los resultados de las elecciones municipales de 1963 en este municipio fueron los siguientes: U.C.R.I. 33.341 votos; U.C.R.P. 28.232; UDELPA, 12.640; P.D.C., 6.131; Laborista, 2.123; Unión Nacional, 2.011; Justicia Social 1.531; Unión Popular, 1.460; Demócrata (FNPC), 1.209; Socialista Democrático, 918.

UNION EMPATO Y COLON GANO EN BUENOS AIRES

El conjunto rojiblanco superaba a su rival en el primer tiempo

Fiel reflejo del interés que había despertado en nuestro medio el cotejo entre Unión y Los Andes por la 2a. fecha del Torneo de Primera B de la AFA fue el numeroso público que esta tarde se reunió en el estadio de la Av. López y Planes.

Arbitro y Equipos

A las órdenes del juez Sr. Brittanico los equipos presentaron estas formaciones:

Unión: Tazare; Figueroa y Hernández; Gómez, Cocco y Cabrol; Forti, Mammoli, Ruiz, Vitale y Bonacossa.

Los Andes: Barbosa; Bruni y Berteiko; Zambrano, Carducci y Pallares, Vedell, Gianella, López, Cuña y Diz.

Unión vistió casaca celeste y pantalón rojo y la visita roja y blanca a rayas verticales.

El partido

A las 15.30 dio comienzo el encuentro, en lugar de las 16 como estaba anunciado. Inició López dando a Gianella, [illegible] Gómez. Tiró López desviado.

Ocasión

A los 2' Unión malogró una ocasión para abrir el score. Cabrol entregó a Ruiz quien alargó a Mammoli que avanzó sin custodia. Frente al arquero tiró a un rincón, apenas desviado. Falla de Gómez al intentar dar a Tazare, cediendo corner que no trajo consecuencias. "Mano" de Car[illegible] Cabrol hacia Vitale, no pudo dominar y alejó Bruni. De nuevo a los 7' Cabrol dio a Ruiz, cometiendo "mano" Bruni, siguió el juego y remató Ruiz, cediendo tiro de esquina Berteiko, que no llevó peligro.

En el otro campo buena jugada de López dando a Gianella que tiró con violencia alto. Buen remate de Ruiz que sorprendió a Barbosa [illegible] el arquero. Foul de Berteiko a Forti. Ejecutó el mismo en forma alta, cediendo corner Bruni. Tiró Bonacossa, alejando Carducci. Iban 19' de juego.

Gran atajada

A los 26' cometió foul Figueroa a Cuña. Tiró Diz rechazando Hernández, volvió a recibir Diz quien tiró con violencia pero Tazare en gran intervención se lució al contener con seguridad. Tras un tiro libre de Figueroa que rebotó en la barrera, se produjo un contraataque de la visita que terminó con remate de López apenas alto. Jugada de Mammoli sobre la izquierda, centro de Bonacossa y cabezazo e Bruni cuando entraba Forti.

Violento foul de Bruni a Ruiz a los 35' y tiro libre ejecutado por Mammoli en forma de centro. Cabeceó Ruiz hacia Vitale quien remató alto. Tiro largo de Cocco que pasó junto a un poste y en el otro campo, indecisión de Figueroa ante veloz corrida de Cuña; finalmente tiró Vedell, desviado.

Gol de Unión

A los 44' Unión abrió el score. Recibió desmarcado Vitale y emprendió carrera hacia el otro campo; eludió a Berteiko y luego a Bruni, dando a Forti quien habilitó a Ruiz y éste con violento remate doblegó a Barboza. Uno a cero.

Primer tiempo

Unión	1
Los Andes	0

Segundo tiempo

Reinició el juego Ruiz dando a Vitale y foul de Carduccia a Vitale. Tiró Bonacossa, recibió Ruiz con pase a Forti y tiró Vitale, desviado.

Gol visitante

A los 3' empató la visita. Entró en juego López, engañó a Figueroa con el cuerpo, cambio de "frente" y remató violentamente venciendo a Tazare. Uno a uno.

Fuerte remate de Mámmoli desde fuera del área que pasó sobre el travesaño. Buena jugada de Vitale sobre la derecha superando a Bruni y éste lo derribó dentro del área, cediendo córner. Ejecutó Forti y detuvo Barbosa. En el otro campo fue penado Verdell por "offside" cuando entraba a recibir de López y seguidamente foul de Figueroa a López que no trajo peligro.

Reacción de Unión sobre los 20'. Remate de Mammoli que pasó junto a un poste y seguidamente otro de Ruiz que sorprendió a Barbosa pero salió desviado. Partido parejo. Peligro creado por López que conjuró bien Tazare y sobre los 29' volvió a lucirse el arquero unionista ante un remate de Cuña. Jugada de Vitale que obligó a Berteiko a ceder corner. Ejecutó Bonacossa y no pudo tirar Vitale, alejando Bruni.

Lesionado

A los 32' debió salir del campo Figueroa al chocar con López, quedando con 10 hombres. Volvió a los 35' y poco después Hernández derribó a Cuña, amonestándolo el árbitro. El visitante salió del filed. Tiró la infracción López y Tazare cedió corner. Envió Vadell y alejó Cocco. Bien Tazare ante remate de Gianella. Tiro d Cabril que desvió Bruni, sediendo corner.

A los 39' Cocco habilitó a Vitale que entró a la carrera, adelantandose Barbosa para contener. Tiro libre de Bonacossa que pasó sobre el travesaño. Tras un rechazo de Figueroa, terminó el encuentro.

Final

Unión	1
Los Andes	1

Recaudación

La recaudación alcanzó a la suma de 396.780 pesos.



La pelota no aparece en la fotografía. Está oculta detrás del cuerpo de Gruni. Y todos los protagonistas parecen indecisos: el arquero caído, Bonacossa casi asombrado y Mammoli, que ha quedado un poco alejado de la acción observa con fijeza

Ahora solamente quedan cuatro equipos punteros en primera B

BUENOS AIRES, 13. — Se disputó esta tarde en forma íntegra la segunda fecha de la primera rueda del torneo de primera división "B".

Los resultados registrados en los distintos partidos fueron los siguientes:

Talleres 3
Arsenal 1

Cancha: Talleres.
Arbitro: J. Filacchione.
TALLERES: Trello; Seañol y Gaunder, Pagani, González y Clara; Noak, Delmonico, D'Errico, Montesi y Pintos.
ARSENAL: Lunardelli; Fernández y Urriste; Bono, Carnaglia y Pérez; Olive, Churruet, Gross, Cid y Concistre.
Goles en el primer tiempo: a los 16' D'Errico (T), a los 28' Cid (A).
Goles en el segundo tiempo: a los 5' Pintos (T), a los 37' D'Errico (T).
Recaudación: $ 172.980.

V. Dálmine 5
El Porvenir 2

Cancha: Villa Dálmine
Arbitro: M. Armeda
VILLA DALMINE: Rodríguez; Gottardi y Heredia; Moris, Monteiro y Da Silva; Marchesse; Venkelevich, Domínguez, Frattini y Almonetti.
EL PORVENIR: Reviche; Del Felice y [illegible] De María, Yedi y Pineyro; Tornari, González, De Marco, Pozzi y Pereyra.
Goles en el primer tiempo: a los 12' Almonetti (V.D.), a los 14' Pozzi (E.P.), a los 30' Marchesse (V.D.).
Goles en el segundo tiempo: a los 20' [illegible] (V.D.), a los [illegible] Almonetti (V.D.), a los 43' [illegible] (V.D.) de penal, a los 45' [illegible] (E.P.) de penal.

N. Chicago 1
C. Córdoba 0

Cancha: Nueva Chicago
Arbitro: E. Anderain
N. CHICAGO: Trebini; Corta y Sartirana; Motta, Scutti y E. de Saenes; Cattaneo, González, Pérez, Armenantes y Gastán.
C. CORDOBA: Zayas; Rivero y Arguello; Angiolini, Flores y Di Santo; Giménez, Alini, Allemar, Muggione y Lucchesi.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 14' Pérez (NC).
Recaudación: $ 126.320.

Sarmiento 1
Almagro 2

Cancha: Sarmiento
Arbitro: Jorge Aníbal Alvarez
SARMIENTO: Andrade; Pérez y Villafañe; Vitale, Andrada y Medina; Radi, Ascorrabal, Ayala, Rubén Ascorrabal, Córdoba y Guzmán.
ALMAGRO: Onetto; Felder y Amaya; López, Rivero y De Ciancio; Fernández, Sosa, Rodríguez, Valentini y Martínez.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Guzmán (S), Rodríguez (A); y Fernández (A.).
Recaudación: $ 74.395.

Tigre 0
Morón 3

Cancha: Tigre
Arbitro: C. Minutella.
Tigre: Cadars; Dudio y Casta; Bi; Pilán, González y Capdevila; Cabrera, Juárez, Villamor, Mallo y Oslanghi.
MORON: Germinaro; Notaris y Riocha; Solana y Bieladinovich, Santana, Sangiovanni, Zalazar, Ferreño y Tamburrino.
Goles en el primer tiempo: a los 21' Santana (D.M.).
Goles en el segundo tiempo: a los 30' Zalazar (D.M.), a los 43' Santana (D.M.) de penal.
Expulsado: Cabrera (T.).
Recaudación: $ 378.320.

San Telmo .. .. , 0
Dock Sur 0

Cancha: Dock Sur.
Arbitro: F. Gamez.
SAN TELMO: Maddalena; Gómez y Vaquero; Sampedro, Aspreia y Saravia; Ruggeri, Vannoni, Mon[illegible]
DOCK SUR: [illegible] Nemiña y Ma[illegible]; Sanguinetti, Vargas Marolla, Justich y Amarilla.
En el primer tiempo no hubo goles.
En el segundo tiempo no hubo goles.
Recaudación: $ 192.290.

Quilmes 1
Italiano 0

Cancha: Quilmes.
Arbitro: A. Sola.
Quilmes: Palminteri; Minotti y Lencina; Lombardo, Aguirre y Serna; Ravastro, Sivina, Ramírez, Pallicó y Chávez.
Italiano: Micucci; Salas y Giavocich; Falchi, Videla y Albamonte; Barbosa, Herrera, Donatin, Panucci y Vecchi.
Goles en el primer tiempo: a los 24' Lencina (Q.).
En el segundo tiempo no hubo goles.
Recaudación: $ 494.460.

Español 2
Defensores 0

Cancha: [illegible]
Arbitro: [illegible]
ESPAÑOL: Negri; [illegible] y Cuenca; Gonzalo, Baguera y Pérez, Chávez, Rocha, González, Valleder y Telerire.
DEFENSORES: Díaz; Guzmano y Giamelio; Chiocchetti, Campos y Chilli; Villalva, Justich, Ramallo, Parodi y Fumagalli.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 23' Chávez (DE), a los 38' Valledor (DE).
Recaudación: $ 286.166.

All Boys 4
A. de Quilmes . . 1

Cancha: All Boys
Arbitro: L. Praddande
ALL BOYS: Borsani; Batagel; y Gerardi; Betinotti, Paladino y Rodríguez; Canadell, Nario, F. Medina, Carro y L. Medina.
A. DE QUILMES: Fromige; Cecilio y Martínez; Núñez, Nicolachuk y Fiorelio; Coronel, Riego, Suárez, Lasagnna e Izquierdo.
Goles en el primer tiempo: a los 13' L. Medina (A.Q.); a los 23' F. Medina (A.B.); a los 34' Paladino (A.B.).
Goles en el segundo tiempo: a los 4' Lagana (A.Q.); a los 22' Canadell (A.B.).
Recaudación: $ 255.140.

Los últimas carreras

PARANA

1a. CARRERA (1.700 Mt.)

1o. [illegible], 53 kilos, al cuidado de C. Marquezin; 2o. Mi Vincha, 49; 3o. Ginepro, 56; 4o. Lord Lumumba, 54. No corrieron: Chamucha, Los Cantores, Sin Rumbo y Kismet. Sports: del 1o. $ 8.30 y 3.20; del 2o. $ 3. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 51" 2/5. Jockey: H. Marquesin.

5a. CARRERA (1.300 Mt.)

1o. EMBRULLERA, 56 kilos, al cuidado de F. Escalada; 2o. Berenjena, 54; 3o. Joke, 56; 4o. Pas, 57, 58. No corrieron: Niña Lola y Fulminea. Sports: del 1o. pesos 5.70 y 2.80; del 2o. $ 4.30. Ganada por 1½ cabeza. Tiempo: 1' 24" 1/5. Jockey: R. Allola.

LA PLATA

7a. CARRERA (1.800 Mt.)

1o. [illegible], 57 kilos, al cuidado de J. Ochoa; 2o. Blue Blanc 55; 3o. Example, 54; 4o. Precusto, 55. No corrieron: Yinchero, Argumento, Bolincas, Mapache, Santoroso, Tío Chepo, Sorrentino y Mucho. Sport: del 1o. $ 18. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'54"1/5. Jockey: Brandi.

Pelota a paleta en Centro Castellano

Con todo entusiasmo se están llevando a cabo torneos internos de pelota a paleta en el Centro Castellano. Ya han finalizado los de cadetes infantiles y cadetes menores en los que se impuso la pareja integrada por Dino Novelio y Hugo Cassaux. También llegó a su término el de veteranos en el que resultó triunfante el binomio integrado por Elio Prieto y Miguel Gigante.

Habrá un agasajo en Atlético Gimnasia

El 17 del corriente a las 21 la subcomisión de bochas de Atlético Gimnasia y Esgrima hará servir una comida en el estadio de Ciudadela en honor del socio-jugador de la entidad Sr. Cornelio Frutos, como reconocimiento a la labor realizada, entregándosele además una plaqueta. Las adhesiones se reciben en el estadio hasta el 17 a las 13 o teléfono 22922.

Temperley cayó batido por tres goles a uno

Colón apuró esta tarde su segundo compromiso oficial del campeonato de primera "B", haciéndolo ante el conjunto de Temperley. El partido se jugó en Temperley y la tarde se presentó sumamente calurosa y fue escaso el público que se hizo presente en la oportunidad.

Al llamado del árbitro Guillermo Nimo, los equipos se presentaron alineados de la siguiente manera:

Temperley: De Udaeta, Méndez y Franco; Civrán, Janin y Giordano; Minitti, Crosta, Diéguez, Tarabini y Taborda.

Colón: Tremonti; Rosso y Larpin; E. Pérez, S. García y Sanità; López, Ríos, O. Medina, Castro y Alejo Medina.

El partido

Los primeros minutos fueron favorables a los dueños de casa que presionaron con alguna insistencia en la zona de peligro de Colón y forzaron enseguida un tiro de esquina que no tuvo consecuencias.

Colón a medida que fueron pasando los minutos procuró ordenar sus líneas y realizó su delantera jugadas de méritos que no trajeron mayores ulterioridades a la ciudadela defendida por De Udaeta.

Sobre los 12 minutos Orlando Medina pierde una gran oportunidad al rematar desviado cuando estaba solo frente al arquero rival. Colón forzó casi de inmediato dos corner que fueron neutralizados por los defensores locales. La actuación de los santafesinos superaba a la realidad en el estadio del barrio Centenario en la primera jornada del campeonato.

Penal y gol de Colón

Colón abrió el score mediante un tiro penal ejecutado por Alejo Medina a los 28 minutos luego de que Ríos fuera derribado en acción ilícita dentro del área penal por el número cinco Janin. No hubo protesta ante la decisión del juez Nimo.

Sin alternativas mayores finalizó el primer tiempo con el resultado siguiente:

COLON	1
TEMPERLEY	0

Segundo período

Orlando Medina inició el segundo tiempo, con pase a Castro pero éste perdió la pelota ante la intervención de Giordano.

Alrededor de los 10 minutos el juego se hizo un poco brusco por ambas partes sin que existiera mala intención en las jugadas. Acciones recias jalonaron los primeros 15 minutos de juego de la etapa complementaria. Los avances resultaron parejos y forzaron las mismas situaciones en las áreas.

Gol de Colón

Una rápida corrida del puntero Alejo Medina fue finalizada con un centro que fue tomado en el otro extremo por Castro quien con un potente tiro bajo batió totalmente a De Udaeta poniendo en ganancia a Colón por 2 goles a 0, a los 14 minutos del período final.

Luego de la conquista Colón siguió jugando con mucha suficiencia y sus delanteros se mostraron sumamente codiciosos. No extraño entonces que en otra veloz incursión de los ágiles colonistas, Castro conquistara el tercer gol de la visita al tirar desde cerca y fuera del alcance del golero de Temperley a los 21 minutos de la etapa complementaria.

Reacciona Temperley

Los goles conquistados por Colón acicatearon a los dueños de casa que avanzaron en procura de acortar distancia en el marcador mediante un accionar que provocó alguna inquietud en el sector de peligro rojinegro. Pese a ello los visitantes anularon toda intentona local y a su vez iniciaron peligrosos ataques que no fructificaron sin embargo.

Cuando transcurrían 41 minutos de juego Pedro Rosso sale del campo lesionado. Más tarde ingresa al field actuando en el puesto de número 7.

Gol de Temperley

Un avance de Temperley halló descolocada a la defensa de Colón y Diéguez avanzó solo hacia la valla de la visita y la batió con un tiro bajo a los 42 minutos de juego poniendo el marcador 3 a 1.

Sin que hubiera otras jugadas dignas de mención, finalizó el encuentro con el siguiente score:

Colón	3
Temperley	1

Recaudación: La recaudación de este partido alcanzó a la suma de 102.370 pesos.

Provincial organiza un certamen infantil

El C. Provincial de nuestro medio, con sede en calle Lierena 1174, se encuentra organizando un torneo de fútbol infantil, que se iniciará el próximo lunes a las 21. El sorteo se hará mañana en el local social a las 20, recibiéndose las inscripciones hasta esa hora.

La reglamentación establece que podrán actuar jugadores nacidos en 1952 y sin límite de estatura. Importantes premios se han instituido para esta competencia.

El argentino Rivero fue superado anoche por nocaut técnico

NUEVA YORK, 13 (UPI). — El ex campeón Dick Tiger tendrá la oportunidad de recuperar la corona de los pesos medianos, posiblemente en Filadelfia, el 7 o el 14 de junio, debido a su buena actuación al derrotar anoche por nocaut técnico en el sexto asalto al argentino Juan (Rocky) Rivero.

El campeón Joey Giardello que vio al veterano Tiger de Nigeria, derribar al sudamericano en el Madison Square Garden, dijo que le dará la oportunidad de la revancha.

Un amigo íntimo de Giardello reveló que habrá dos peleas por títulos mundiales en el estadio municipal de Filadelfia, el 7 o el 14 de junio. Además del encuentro entre Giardello y Tiger, Ernie Terrell posiblemente defenderá su corona de peso completo de la Asociación Mundial de Boxeo contra algún retador, tal vez Karl Mildenberger, de Alemania.

Anoche el promotor del Madison Square Garden, Harry Markson, anunció que trata de concertar un encuentro entre Giardello y Tiger como parte de un doble encuentro, con disputa de títulos, en el Madison Square Garden para el 10 de mayo. No reveló cuál sería el otro título a discutir.

El árbitro Petey Della detuvo la pelea señalada para 10 asaltos, cuando habían transcurrido un minuto y 39 segundos del sexto asalto, después que Rivero, de 25 años de edad, se había levantado tras la cuenta de siete. Un gancho de izquierda a la quijada lo lanzó a las sogas, rebotó y cayó de rodillas.

Es la segunda vez que Rivero ha perdido por nocaut técnico, aunque nunca ha sido noqueado. Esta es su décimatercera derrota en 55 encuentros. Tiger perdió su corona a manos de Giardello en Atlantic City por decisión tras un encuentro a 15 asaltos el 7 de diciembre de 1963. Desde entonces ha estado tratando de lograr la revancha.

Hubo encuentros del campeonato inglés

LONDRES, 13 (UPI). — Resultados de los partidos de fútbol de primera división de la Liga Inglesia: Birmingham 0, Wolverhampton 1; Burnley 4, Sheffield Wednesday 1; Everton 3, Aston Villa 1; Fulham 2, Leeds 3; Manchester United 4, Chelsea 0; Nottingham Forest 3, Arsenal 0; Sheffield United 3, Liverpool 0; Stoke 1, Blackburn 1; Tottenham 4, Blackpool 1; West Bromwich 6, Leicester 0; West Ham 2, Sunderland 3.

PRIMERA "B"

2a. fecha — Primera rueda

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.
ALL BOYS	2	2	—	—	6	1
MORON	2	2	—	—	4	—
NUEVA CHICAGO	2	2	—	—	3	1
QUILMES	2	2	—	—	4	2
ESPAÑOL	2	1	1	—	4	2
LOS ANDES	2	1	1	—	6	1
SAN TELMO	2	1	1	—	4	—
UNION	2	1	1	—	2	1
ALMAGRO	2	1	—	1	4	4
ARSENAL	2	1	—	1	3	3
COLON	2	1	—	1	3	2
DOCK SUR	2	—	2	—	—	—
TALLERES	2	1	—	1	3	3
TIGRE	2	1	—	1	3	3
V. DALMINE	2	1	—	1	5	7
C. CORDOBA	2	—	1	1	2	3
EL PORVENIR	2	—	1	1	2	5
A. DE QUILMES	2	—	—	2	2	6
D. DE BELGRANO	1	—	—	1	—	2
EXCURSIONISTAS	1	—	—	1	2	3
ITALIANO	2	—	—	2	—	2
SARMIENTO	2	—	—	2	1	3
TEMPERLEY	2	—	—	2	1	5

PROXIMA FECHA (3a. de la 1a. rueda)

Defensores de Belgrano c. Nueva Chicago; Central Córdoba c. All Boys; Argentinos de Quilmes c. Temperley; Colón c. Talleres; Arsenal c. Dock Sud; San Telmo c. Villa Dálmine; El Porvenir c. Unión; Los Andes c. Quilmes; Italiano c. Sarmiento; Almagro c. Tigre; Morón c. Excursionistas; Libre: Deportivo Español.

Importante acto hubo ayer en Boca Juniors

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Fue colocada ayer la piedra fundamental de la ciudad deportiva que el Club Boca Juniors proyecta edificar en terrenos ganados al Río de la Plata.

El acto fue presidido por el titular de la institución deportiva, Alberto Armando y asistieron el vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando; el cardenal primado, Mons. Antonio Caggiano; el gobernador de la provincia de Bs. Aires, Dr. Anselmo Marini, otras autoridades nacionales y provinciales y dirigentes de instituciones deportivas invitadas. Durante la ceremonia el ministro Ferrando dijo que la "estrella más grande de la constelación de Boca está en estas obras que hoy inicia".

Armando, a su vez, expr[illegible] que "Boca comienza a de[illegible] ver parte de lo mucho [illegible] debe a toda la Argentina".

Tres motociclistas uruguayos compiten en la justa mund[illegible]

MONTEVIDEO, 13 (U[illegible]) — Tres motociclistas urug[illegible]yos participarán de la fe[illegible] primera del campeonato m[illegible]dial de motociclismo a di[illegible]tarse en Dayton, Estados [illegible]dos.

Hoy partieron por vía [illegible]rea Horacio Costas, con N[illegible]ton Hans 500 cc.; Alejan[illegible] Tassoni con Thatsu LR [illegible] cc., y Tohatsu CC 50 cc. Gastón Biscie con Toh[illegible] LR 25 y 125 cc. y Tohatsu [illegible] cc. Esperan estar en Mi[illegible] mañana, y el lunes comen[illegible]rán los entrenamientos en [illegible] circuito de Dayton.

